

EL COLONIAL

PERIÓDICO MENSUAL INDEPENDIENTE

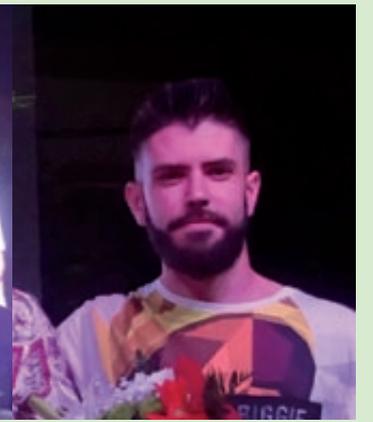
FUENTE PALMERA - JULIO/AGOSTO 2019

Precio: 1'50 €



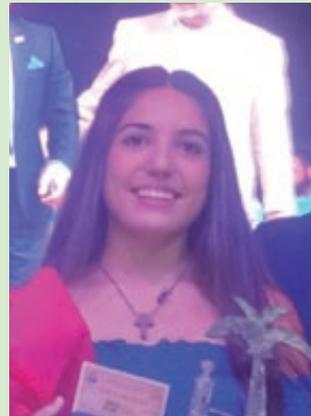
SUMARIO

Reconocimientos
del 5 de Julio
Historia
Colaboraciones y
Opinión
Personas



Números
324-325

Extra de Verano



FUERO
250
1767-2017





Quinkana

Productos Lácteos Artesanales S.L.

· www.quinkana.es ·



c/ Antonio Machado 4
14120 Fuente Palmera (Córdoba)
Telf: 957 638 196

· FRESCO · TIERNO · SEMICURADO · CURADO ·

PACO MENA



UNADIS - GAS, S.L.



REPSOL

SERPROMYP, S.L.

ELECTRICIDAD y GAS

SERVICIOS y PRODUCTOS

*Pacomena-Trans, S.L.
C/ Príncipe Felipe, 40
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)*

*Tlfno: 957 63 80 55
609 08 22 29*

manuelgarrido@pacomena.com

*Agente Distribuidor Repsol N° 14586
Camino Chacón, s/n°
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)*

*Pedidos: 957 63 80 55
957 63 85 45*



*Serpromyp, S.L.
Camino Chacón, s/n°
14120 Fuente Palmera
(Córdoba)*

*Tlfno: 957 63 80 55
957 63 85 45*

EL COLONIAL

PERIÓDICO MENSUAL INDEPENDIENTE

FUENTE PALMERA - JULIO/AGOSTO 2019

Precio: 1'50 €

27 años, 324 números

El Colonial, periódico decano de la prensa local, cumple con este ejemplar que tenéis en las manos, estimados lectores, nada más y nada menos que 27 años ininterrumpidos saliendo a la calle cada mes. 324 números.

Seguimos con la misma ilusión y el mismo tesón mes a mes, no es tarea fácil aunque pudiera parecerlo, al fin y al cabo sólo son 12 páginas podría decirse. Comparado con la cantidad de información que se genera a nivel mundial durante ese tiempo, casi insignificante. Pero si hay algo que le da verdadero sentido a este periódico es contar la pequeña o gran historia de nuestra Colonia, reflejar en sus páginas los pequeños o grandes acontecimientos que vive esta hija del Fuero fundacional de Carlos III, además de como es habitual en la prensa, publicar artículos de opinión que promuevan el debate y la confrontación civilizada de puntos de vista. Y todo ello sabiendo con certeza que uno de los más graves problemas, que no parece remitir, es que la lectura, en general, no está entre las aficiones más practicadas por la población en general.

Apagados ya todos los ecos de la celebración del 250º Aniversario de la Fundación de las Nuevas Poblaciones, sólo cabe continuar con la labor de día a día, cada uno ocupando el sitio que haya elegido o al que la vida le haya llevado, con el tesón propio de los primeros colonos y haciendo las cosas lo mejor posible, que caracteriza a los colonos actuales por donde quiera que van.

En este número se incluyen como es habitual artículos sobre los nombramientos realizados el 5 de Julio, Aniversario de nuestra

fundación, artículos sobre nuestra historia colona pero también sobre la historia antigua de este territorio, además de las noticias más actuales y las que genera el Ayuntamiento.

Con modestia, pero con dignidad y tesón, continuaremos con nuestra labor de dejar constancia gráfica de la historia colona, seguiremos sugiriendo, opinando, distrayendo y abriendo mes a mes un espacio de encuentro entre los colonos que quieran también creer en este proyecto, ya con 27 años de experiencia.

Gracias a todos, a quienes están suscritos a este periódico, a las empresas que con sus anuncios ayudan a sufragar el coste de imprimirlo, a los socios y colaboradores. Esperamos seguir contando con ese mismo apoyo, incluso aumentarlo.

EL COLONIAL

Presentación del cartel de Feria

El día uno de agosto en el salón de plenos del Ayuntamiento de Fuente Palmera se presentó el cartel y el programa de la feria Real de la Colonia de Fuente Palmera, que este año tendrá lugar entre los días 16 al 19 de agosto, teniendo también algunos actos el día 15. El acto fue presentado por Enrique González, concejal de festejos y Ángela Moreno concejala de deportes y juventud, así como el diseñador del cartel José Manuel Martínez Flores, quien ha hecho un diseño muy original basado en el color azul en apoyo al autismo, y en la figura de la Bailaora Alicia Sánchez.

Redacción





EnergSur Solar

www.energсур.com

Tlfs. 957 63 82 66 - 619 80 85 85 • Avenida de La Palmera, n.º 4 • FUENTE PALMERA

FINANCIACION SIN INTERESES

AIRE ACONDICIONADO

giatsu
Sistema IXL



| | | |
|------------------|------------------|------------------|
| 2200 Frigorias | 3000 Frigorias | 4500 Frigorias |
| 375€ Iva Inc. | 395€ Iva Inc. | 635€ Iva Inc. |

Pida presupuesto otros modelos Hasta fin de existencias

AIRE ACONDICIONADO
INSTALACIONES DE ENERGÍA RENOVABLES
ENERGÍA SOLAR TÉRMICA
CALDERAS DE BIOMASA
CALEFACCIÓN POR SUELO RADIANTE
ESTUFAS Y CHIMENEAS DE BIOMASA
MINERALIZACIÓN DEL AGUA DOMÉSTICA
ILUMINACIÓN NATURAL

AMIGOS DE OUZAL.

En Septiembre, Cata de chocolates

El chocolate tiene su origen en México, donde el dios Quetzalcoatl regaló, según cuenta la leyenda, el árbol del cacao a los hombres, que años después se bautizaría con el nombre científico *Theobroma Cacao*, que significa "alimento de los dioses".

Durante la época del declive de las culturas precolombinas, y comenzada la conquista de América, tras la conquista de México, el conocimiento del chocolate llega a Europa mediante el monopolio inicial creado por Portugal sobre el comercio del cacao. En España cambia la fórmula inicial, se le endulza con azúcar de caña y se aromatiza con canela, logrando inicialmente una gran aceptación social.

Así pues, el chocolate y su origen confirman que este alimento tiene una procedencia ancestral y que es mucho más que una especie de golosina, como suele pensarse en no pocas ocasiones, brindando una gran versatilidad en la cocina y regalándonos sus ricos matices y sabores.

Hoy hay muchos mitos creados sobre este producto: que el chocolate engorda, que es un alimento natural, que provoca caries y acné.....

Cada segundo se consumen en todo el mundo 95 toneladas de chocolate. Sin embargo, los beneficios que obtienen las grandes empresas chocolateras no se traducen en mejores condiciones para los productores. Desde Amigos de Ouzal trabajamos para que este rostro amargo del chocolate sea lo más dulce posible: con condiciones para los y las productoras que lo cultivan, para sus comunidades y respetando el medio ambiente. Un chocolate dulce de verdad,



el chocolate de Comercio Justo. Se elabora en parte con el cacao recolectado por la Cooperativa de Productores Agropecuarios – CO-OPROAGRO – de República Dominicana.

Por esto y porque nos parece que es imprescindible conocer de primera mano todo lo relacionado con el chocolate y a través de los sentidos podremos llegar a darnos cuenta de las distintas variedades que existen y se comercializan en el "Comercio Justo".

Desde ahora, estáis todos invitados a participar en este taller. ¡No os lo perdáis, es importante tenerlo ya en mente!. ¡Os esperamos en septiembre, buen verano!

Amigos de Ouzal

Gran éxito del Bar Restaurante Los Castaños en la I Cata de la Cerveza

El pasado 6 y 7 de Julio Los Castaños organizó su primera cata de la cerveza, que obtuvo un gran éxito de público, como viene siendo habitual en los eventos que organiza este Bar Restaurante del Centro de Fuente Palmera.

La instalación de sombrillas, aire acondicionado y microclima hizo que se sintiera menos el calor y que los asistentes pudieran disfrutar de hasta 25 marcas de cerveza, nacionales e internacionales, además del jamón, el marisco y el queso local de la firma Quinkana.

Redacción



La horticultura a debate

Organizado por el Área de Desarrollo del Ayuntamiento de Fuente Palmera, los días 3 y 4 de Julio tuvieron lugar unas Jornadas sobre la Agricultura de Regadío, que contó con la colaboración de la Asociación de Empresarios, el GDR del Medio Guadalquivir y el Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba.

Según la organización, con estas Jornadas, se pretende poner en valor la relevancia de la Agricultura de Regadío, y en especial el sector hortícola, elementos que conforman el eje central de nuestra economía, y supone un atractivo para la fijación de la población en el territorio. Puesto que la Agricultura de Regadío posee un efecto multiplicador para la economía local, sustentando a una diversa e importante industria agroalimentaria.

Considerando al mismo tiempo de vital importancia reflexionar acerca de la Agricultura de Regadío en un mundo dominado por la tecnología, la necesidad de alimentos de calidad y seguros, el respeto al medio ambiente y la sensibilización con el cambio climático.

Durante la primera jornada tuvo lugar una conferencia bajo el título, *El mercado nacional e internacional de hortalizas, nuevas oportunidades*, expuesta por Roberto Belmonte, responsable del Departamento de Inteligencia de Mercados de la Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería (COEXPHAL), quien tras el análisis de los mercados propuso que sería un buen punto de partida para los horticultores colonos disponer de una finca experimental durante un año.

La segunda jornada fue dedicada al Debate y puesta en común sobre posibles modelos de desarrollo hortícola en La Colonia de Fuente Palmera.

Redacción

JORNADAS de la **FARE**
Agricultura de Regadío
Instituto Provincial de Desarrollo Económico de Córdoba
agua, patrimonio y... vida

La horticultura a debate

Miércoles 3: CONFERENCIA: El mercado nacional e internacional de hortalizas, nuevas oportunidades.
Ponente: Roberto Belmonte, Departamento de Inteligencia de Mercados de la Asociación de Organizaciones de Productores de Frutas y Hortalizas de Almería (COEXPHAL)

Jueves 4: DEBATE: Foro Hortícola de la Colonia de Fuente Palmera.
Debate y puesta en común sobre posibles modelos de desarrollo hortícola en La Colonia

LUGAR: SALÓN DE PLENOS (AYTO. DE FUENTE PALMERA)
HORA: 20:30 HORAS

Colonia de **Fuente Palmera**
3-4 Julio

Organiza: Colaboran:

Cierran dos aulas en el Colegio Federico García Lorca

La Asociación de Madres y Padres ya ha presentado una reclamación ante la Delegación de Educación, y está dispuesta a emprender acciones judiciales

La Delegación de Educación ha decidido suprimir dos unidades en el Colegio García Lorca para el próximo curso 2019-2020, una en cuarto de Primaria y otra en sexto. La consecuencia es que el centro pasará a tener tres aulas por cada curso de este ciclo y, como consecuencia, el número de escolares pasará de 25 a 27 en las mismas.

Es la denuncia que hace la asociación de padres y madres de este colegio. La asociación ha presentado una reclamación el pasado día 28 de Junio ante la Delegación de Educación para mostrar su rechazo a la pérdida de ambas unidades. En total, el colegio contará a partir del mes de septiembre con 20 aulas y unos 484 alumnos, frente a los 472 del curso 2018-2019.

En el citado escrito se detalla que el cierre del aula en sexto de Primaria conllevará que en cada una de las tres que se mantengan sean 27 los alumnos que reciban clases en ellas, ya que son 81 los escolares matriculados para el curso que dará comienzo el próximo mes de septiembre. Es decir, que la supresión de esta unidad obligará a que haya un aumento de la ratio de las aulas restantes. En su queja, las familias detallan que el curso 2018-2019 ha habido matriculados 88 alumnos en tercero de Primaria distribuidos en clases de 22, 21, 23 y 22 alumnos cada una. Hasta la fecha, ya hay formalizadas 81 matrículas para cuarto de Primaria para el curso que viene, lo que significa que también habrá 27 niños por unidad, tras la clausura de la cuarta unidad en este ciclo.

Ante este hecho, las familias exponen dos preguntas a la Delegación de Educación. Una de ellas es "¿cuál es la diferencia o el criterio que se ha seguido para el curso 2019-2020 para dotar únicamente de tres unidades cuando actualmente existen 81 matrículas formalizadas?", mientras que la segunda que realizan es "¿a qué se debe dicha discriminación, quizá a la amortización de la dotación de aire acondicionado en las aulas?".

Las familias basan también su reclamación en el propio decreto de la Junta de Andalucía que regula los criterios y el procedimiento de admisión del alumnado y que señala que la Consejería de Educación "podrá autorizar un incremento de hasta un 10% el número máximo de alumnos por unidad escolar, bien por necesidades que vengan motivadas por el traslado de la unidad familiar en el periodo de escolarización extraordinaria, debido a la movilidad forzosa de cualquiera de los padres, madres, tutores o guardadores, bien por adopción o por el inicio o modificación de otras formas de protección de menores".

Por ello, las familias consideran que la Delegación de Educación "aplica en fraude de ley dicho incremento que le otorga la norma, pues dicho aumento sólo se contempla para incorporaciones que vengan motivadas por el

traslado de unidad familiar de escolarización extraordinarias, esto es, una vez iniciado el curso escolar". Por ello, subraya, "con ello conculca el derecho de nuevas incorporaciones, considerando que el colegio Federico García Lorca de Fuente Palmera es el centro de referencia".

Tras la reunión mantenida con la Jefa del Servicio de Planificación de la Delegación de Educación, Purificación Cobos, a la que asistieron además de representantes del AMPA y padres y madres de alumnos afectados, el alcalde de Fuente Palmera, Francisco Javier Ruiz, el concejal del PP, Manuel Jiménez, y el director del colegio, Purificación Cobos les afirmó que no hay marcha atrás y las aulas se quedarán con 27 alumnos, "porque mi trabajo es optimizar los recursos".

Según las familias, habrá que esperar al mes de septiembre para ver si aumenta el número de matrículas y así valorar si podrían abrirse de nuevo las dos unidades que se eliminaron. Sin embargo, las familias denuncian que no se les ha dado ningún dato referente a dichas matriculaciones. Es decir, que se desconoce cuántas matrículas nuevas tendrá que haber de aquí a septiembre para que esas unidades educativas puedan recuperarse de nuevo.

Desde las familias han insistido que la normativa dice que la ratio sólo puede subir por encima de las 25 plazas por unidad en caso de matrícula tardía, esto es, por niños que se incorporen una vez el curso ya ha empezado. Y sin embargo, en este centro escolar hay clases con más de 25 niños, que es lo que denuncian los afectados.

Todavía queda que Educación conteste por escrito a sus demandas, sin embargo, las familias ya han anunciado que recurrirán a los tribunales en caso de que no se respete esa normativa. Tras la reunión, una de las madres afectadas ha explicado que desde Educación se ha justificado que en Córdoba capital hay aulas con hasta 29 niños por clase.

Además, aseguran que en muchas ocasiones no hay espacio para realizar los exámenes porque tienen que separar las mesas y no caben. Por lo tanto, está complicado que el colegio Federico García Lorca pueda recuperar esas unidades, teniendo en cuenta que debería de matricularse un número considerable de nuevos escolares para que así fuera.

Desde Educación también han explicado, que se trata de una "redistribución" de unidades y que desde Planificación se ha informado a las familias de que "por el número de alumnos y su distribución por niveles, en marzo salieron con 20 unidades, continúan con 20 unidades tras la matrícula", por lo que "no han perdido nada, ha habido una redistribución de unidades", indicaron. "En septiembre es la certificación de matrícula definitiva y se verá entonces" cómo queda la distribución de aulas en el colegio colono, si bien insistieron en que "por el momento, la distribución de alumnos que tienen da como resultado 20 unidades".

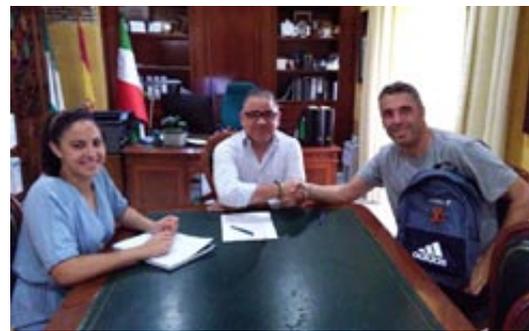
Se está también a la espera de que la Delegada de Educación conteste a la Concejala de Educación del Ayuntamiento, Laura Sánchez, sobre la reunión que está solicitó a finales del mes de Junio.

Redacción

Firmado el contrato para la continuación de la Escuela Municipal de Baloncesto

El pasado 12 de Julio quedó firmado por parte de Francisco Javier Ruiz, Alcalde de Fuente Palmera, Ángela Moreno, Concejala de Deportes y Javi Franco responsable de la Escuela Municipal de Baloncesto, el contrato para seguir financiando y desarrollando este proyecto, que cuenta con más de 150 niños y niñas en la presente temporada, permitiendo así la práctica y el acceso al deporte a cientos de niños y niñas

Redacción



Fin de semana circense

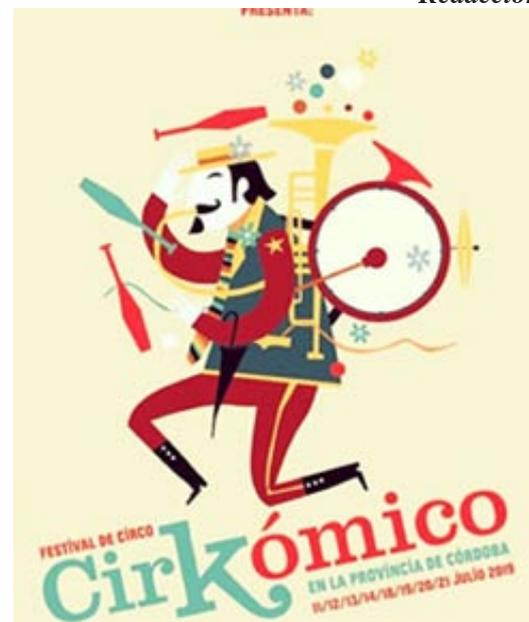
Desde el 12 al 14 de Julio el festival Cirkómico ha estado actuando en Fuente Palmera, en la carpa ubicada en el Bulevar. Es una iniciativa de la Delegación de Cultura de la Diputación de Córdoba, en la que volvieron a ser protagonistas los hermanos Moreno, con la que se pretende fomentar el arte circense y poner en valor los espacios públicos.

El Viernes día 12 actuó la compañía cordobesa Chispón Teatro, que llevó a cabo los *Talleres de circo en familia*, en los que lo más importante es la implicación de jóvenes y mayores en juegos de acrobacia y malabares.

La compañía extremeña Circo Activo intervino el sábado 13 con su espectáculo *Aire*, en el que mezcla equilibrismo y espectáculo propio de payasos, con el que ha recorrido buena parte del mundo.

El Domingo día 14 fue el turno para compañía cordobesa La Güasa Circo Teatro, que representó la obra *Ni contigo ni sin ti*. En ella, una pareja de artistas parodian el amor y la vida en común.

Redacción



Concierto fin de curso de la Escuela Municipal de Música

La Escuela Municipal de Música dio por clausurado el curso 2018/19 con un concierto en la Plaza Real el pasado 26 de Junio, que se llenó de familiares y vecin@s que disfrutaron de las distintas actuaciones de los alumnos y alumnas, además de la participación del Coro de la Asociación de Mayores San Isidro Labrador y de la Banda de CCTT Ntro. Padre Jesús Nazareno.

El acto lo abrió el concejal de Cultura, que subió al escenario con los representantes de la empresa Gabou, encargada de la gestión de la Escuela. Quique González dio la bienvenida a tod@s y resaltó la evolución de la Escuela Municipal de Música, que ha alcanzado este año las 95 matriculaciones, teniendo incluso una lista de espera de unas treinta personas. También señaló que para el próximo curso el Ayuntamiento intentará habilitar más espacios para dar las clases, dando así solución a la demanda.

Seguidamente comenzaron las actuaciones con el Coro de Mayores, que interpretó tres temas. A continuación, los alumnos y alumnas tomaron el protagonismo, tocando piezas de bandas sonoras de películas infantiles.

L@s alumn@s más pequeñitos de iniciación (Nursery y Children I) tocaron La Sirenita; los de Children II y III y Primary I (piano), el tema "The Bare Necessities" de El Libro de la Selva; los de Children IV y Primary II, la pieza "Supercalifragilístico" de Mary Poppins, también a piano.

L@s alumn@s de violín interpretaron el archiconocido "Heigh-Ho" de Blancanieves y los Siete Enanitos. Y los de guitarra tocaron "El ciclo de la vida" y "Hakuna Matata", de El Rey León.

Tras estos, llegó el turno de alumn@s de mayor edad, que tocaron con el piano cuatro temas de La Bella y La Bestia, Aladín, Cenicienta y Pocahontas.

Luego subieron al escenario l@s alumn@s de viento madera, interpretando "Married life" de la B.S.O. de Up., y los de viento metal-percusión, que tocaron "Quiero ser como tú", de El Libro de la Selva".

La guinda la puso la Banda de Cornetas y Tambores Ntro. Padre Jesús Nazareno de Fuente Palmera, con un repertorio de Piratas del Caribe.

Redacción



La Escuela de Verano sigue batiendo récord año tras año.

La Escuela de Verano o *Verano Guay*, como mejor se la conoce, está siendo todo un éxito de participación, pues no solamente se han cubierto todas las plazas, sino que en se ha tenido que realizar una inversión aún mayor para poder dar cobertura a toda la demanda que ha habido.

La demanda de este verano ha sido tan apabullante que son más de 400 niños los que han sido matriculados en la Escuela de verano de forma totalmente gratuita. Todas las aulas disponibles han sido desbordadas de niños teniendo incluso que mandar refuerzos a varias de las aldeas.

Como novedad destacar que por primera vez en mucho tiempo se ha abierto la Escuela de Verano en la Herrería, pues debido a la falta de matriculaciones nunca se abría y este año cuenta con 12 niños que realizan todas las actividades en el centro cívico.

Actualmente son 412 niños los que disfrutan de todas las actividades que realizamos desde las 10:00 a 13:00, y 40 niños en horario completo de 9:00 a 14:00 horas. Cada semana se ha ido trabajando en una temática, este año las temáticas han sido, la naturaleza, Conocimiento de sí mismo y del entorno, y el reciclaje. Se pretende que además de divertirse, relacionarse y relajarse aprendan valores tan importantes como son la empatía, el compañerismo, solidaridad, el medio ambiente, etc.

Este año el coste total que le supone al Ayuntamiento la Escuela de Verano entre el personal, materiales y servicios que se realizan suma más de 19.000€, estando a coste cero para todas las familias.

Como todos los años el día 31 se realizará la fiesta de fin de curso en el parque del agua con colchonetas de agua y acudirán todos los niños matriculados en las aldeas y en Fuente Palmera. El consistorio pondrá a disposición de todos los padres autobuses para desplazar a los niños y que todos puedan disfrutar de este fin de Escuela.

La empresa beneficiaria este año ha sido la misma que el año anterior; Sat & Go la cual ha contratado a monitores solo de la Colonia, que junto con los monitores que posee el Ayuntamiento que provienen de otros Planes de Empleo son los encargados de realizar todas las actividades planteadas, estos monitores poseen titulaciones muy variadas, educadores especiales, deportivos, de primaria, de infantil, etc.

Nota de prensa del Ayuntamiento de Fuente Palmera



 **chc**
energía
www.chcenergia.es

HEREDEROS DE EMILIO GAMERO, S.L. Distribuidor de electricidad **COMERCIALIZADORA GONZÁLEZ RIVERO, S.L.**

Averías: Tlf. 606 282 464
Tlf. 957 63 83 53 - 957 71 22 12
Polg. Ind. Chacón (Frente Instituto)
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Comercial **REYCAR**
DIEGO CARMONA IZALDEA, S.L.

Grupo **seditel**

MUEBLES Y ELECTRODOMÉSTICOS

Cf. ÉCUA, 12 • Tlf. 957 71 21 13
Cf. La Fuente, 15-17 • Tlf. 957 63 88 97
FUENTE PALMERA

feria al mediodía Fuente Palmera 2.019

16
viernes

Fiesta del Jamón gratis
Jarras de cerveza, tinto y rebujito a 3 €

17
sábado

Nuestra famosa fiesta de Alitas
¡¡¡Con más de 130 kg!!!

18
domingo

Gran sardinada de feria
¡¡No te la puedes perder!!

19
lunes

Fiesta de la Cerveza
¡Sombreros y muchos más regalos!

Bar-Restaurante Los Castaños

DEL 16 AL 19 DE AGOSTO DE 2.019

Actos del 5 de Julio, 252º Aniversario de la fundación de La Colonia de Fuente Palmera

La Colonia de Fuente Palmera celebró el 5 de Julio, con motivo del 252º Aniversario de su fundación, una jornada con diferentes actos que se prolongaron hasta el día 6 de Julio. Los actos organizados por el Ayuntamiento comenzaron la mañana del día 5 con un Paseo ciclista por las calles de Fuente Palmera para adultos y niños, El Consistorio obsequió a todos los participantes con unas camisetas conmemorativas. La ruta contó con la colaboración de Protección Civil.

La noche del día 5 de Julio tuvo lugar el Acto Institucional en el que se otorgaron los reconocimientos como Colonos del Año e Hijos Predilectos. La Plaza Real se llenó de público para disfrutar del Acto Institucional del Día de la Colonia. El acto contó con un gran despliegue de medios audiovisuales y de iluminación; estuvo presentado y conducido por el primer teniente de alcalde y concejal de Cultura, Quique González, que en nombre de toda la Corporación felicitó a todos los colonos y colonas, dio la bienvenida a los asistentes y saludó a las autoridades presentes: la diputada Salud Navajas, en representación de la Diputación Provincial; el Alcalde de Fuente Carreteros, José Manuel Pedrosa, y Aroa Moro, alcaldesa de Ochavillo del Río.

El primer acto fue la interpretación del Himno de las Nuevas Poblaciones a cargo del Coro de Mayores de la Asociación San Isidro Labrador. A continuación, el alcalde, Francisco Javier Ruiz, acompañado por los cronistas oficiales de La Colonia, Francisco Tubío, Manuel García y Maribel García Cano, depositó un ramo de flores en el azulejo de la Casa de la Memoria donde figuran los apellidos de las primeras familias españolas y extranjeras llegadas a La Colonia hace 252 años.

Seguidamente comenzaron los reconocimientos, que se fueron intercalando con la proyección de dos vídeos turísticos promocionales del Ayuntamiento de Fuente Palmera y la lectura de tres artículos del Fuero por parte de los cronistas oficiales. Como novedad, en esta ocasión se proyectó un vídeo de cada uno de los homenajeados antes de la entrega del galardón.

Tras la entrega de premios, la diputada Salud Navajas y el alcalde Francisco Javier Ruiz, dirigieron unas palabras al público. La Corporación y los premiados posaron para una foto de familia.

La noche terminó finalizó con el espectáculo flamenco *Senderos de Arte*, que incluyó cante y baile, en el que también actuó una espontánea de lujo, la cantaora colona Rocío Luna.

En las páginas siguientes se da cuenta de todos y cada uno de los reconocimientos. Las fotografías dan cuenta de algunos detalles del acto y del numeroso público asistente.

La mañana del día 6 de Julio tuvo lugar una visita turístico-histórica guiada por las calles de Fuente Palmera con el cronista Manuel Gar-

cía Reyes.

Ya por la noche, se celebró un torneo de fútbol 7 Cadete, organizado por el Club Deportivo de La Colonia; la ya tradicional búsqueda del tesoro de Carlos III, con una Gymkhana urbana en la que los participantes debieron superar diversas pruebas y preguntas; finalizando la noche con la actuación musical del Trío Guaraná.

Redacción



Mamen Fernández Martínez, Colona del año al mejor expediente académico



A continuación procederé a nombrar a la colona del año con el mejor expediente académico del curso 2017/2018: Mamen Fernández Martínez. Tras finalizar la ESO, Mamen, continuó sus estudios comenzando el bachillerato de Ciencias de la Salud en el IES Colonial, finalizándolo con un 9,8 de media en el segundo curso.

Posteriormente, se presentó a selectividad con el único objetivo de estudiar medicina, pero se quedó a dos décimas de poder iniciar dicha carrera.

Ha cursado este año 1º de enfermería en la UCO, pero no desistió y volvió a presentarse este año a selectividad, en este segundo intento sí ha conseguido entrar en medicina, que este año comenzará.

Una gran lección que nos da nuestra paisana Mamen; que nos demuestra que con trabajo duro, disciplina, constancia y perseverancia los sueños se hacen realidad.

Mucha suerte en esta nueva etapa, que sin duda, será una de las etapas más maravillosas de tu vida. Aprovechala, fórmate, aprende mucho tanto académicamente como a nivel personal y lo más importante de todo, no te olvides de ser FELIZ.

¡ENHORABUENA Y MUCHAS FELICIDADES!

Ángela Moreno Castel



Dolores Carrasco Díaz, Colona del año de mayor edad 2019



Las cosas que eran difíciles de superar son dulces de recordar (Séneca).

Buenas tardes-noches colonos y colonas en un día como es el de hoy, el día en que nuestro municipio cumple los 252 años desde su fundación, por ello colonos y colonas **FELICIDADES**, 252 años que a priori pueden parecer una barbaridad pero que si los miramos desde otro punto de vista nos damos cuenta que somos un pueblo bastante joven.

He querido empezar esta intervención de hoy con una frase de nuestro filósofo cordobés **Séneca** la cual resume la vida de nuestra reconocida de hoy, a ella y a su familia quiero agradecerles que me regalaran un ratito, tiempo el cual nunca olvidaré, una experiencia para mí maravillosa, algo más de una hora en la que me empapé de sabiduría, de ternura, de valores (como me gusta decir a mí si quieres pasar un rato divertido vete con tus amigos pero si de verdad quieres aprender algo, habla con un "viejo"), valores que no se aprenden en ningún colegio, instituto, universidad o academia, valores que se transmiten de padres a hijos con el ejemplo diario de lucha, de amor, de cariño y entrega para con los demás, fruto de ellos es el comportamiento ejemplar que toda su familia en estos momentos tienen con nuestra protagonista del día de hoy.

Quiero transmitirlos vecinos y vecinas la sensación que tuve al verla acostadita en su cama, me emocioné cuando abrió sus ojitos y nos regaló esa sonrisa al escucharnos, no sé cómo expresarlo, la misma pose y la misma sonrisa que a mí me regalaban mis hijos de recién nacidos, como queriéndoles devolver a los suyos aquellas risas que ellos en sus días le regalaban.

Hija de Dolores Díaz Berniel y de Rafael Carrasco, nació un 18 de agosto de 1920, por la feria de Fuente Palmera como bien me recuerda emocionada su hija Tránsito, entre la alegría del alumbramiento y la desazón, la pena, el tormento del fallecimiento de su madre en el parto, la cual nunca llegó a conocer como es obvio y algo que le marcó la vida para siempre (siempre agradecida a aquella vecina que la amamantó dándole de su hijo la mitad como cantan la sevillanas), mala llegada al mundo



que le auguraba una vida de lucha, de trabajo, de sacrificio y que forjó el ser que es hoy, una persona incombustible que se aferra a la vida con uñas y dientes, 99 añitos el próximo 18 de agosto.

99 años que le han permitido vivir una república, una guerra civil, una dictadura, la transición y la democracia de la que hoy gozamos.

Criada entre abuelas y 3 madrastras, recuerda a una de ellas, la Gallega (con la que tuvo una hermanastra), la cual no sabía llevar una casa ni tan siquiera hacer de comer y lo único que le daba era pan mojado en agua, y cinco hermanos mas de otro matrimonio de su padre, aún así han sido siempre una familia muy unida. Así fue creciendo y a muy temprana edad comenzó a trabajar, arranchada de cortijo en cortijo y de molino en molino (entre dos niñas se ganaban un sueldo), contándoles a sus hijas como sus tíos la tenían que tomar para cruzar los arroyos.

Entre sus recuerdos de la Guerra Civil comenta su hija y su nuera como salían corriendo a refugiarse en el campo cuando venía el bando fascista, de ahí el miedo y la fobia como el de tantísimas otras personas de su edad a las tormentas y el respeto a los cementerios que tampoco le ha gustado nunca visitar y que no voy a decir por qué por expreso deseo de sus hijos.

Mujer muy guapa, coqueta, algo presumida, pero siempre segura de sí misma, contaba a sus hijas que tuvo muchos pretendientes, al igual que el que a la postre sería su marido D. Rafael y como luchó por él, guapo, apuesto, bien situado, trabajo fijo y que ese hombre era para ella como a la postre así fue, Rafael como muchos de los que nos acompañáis aquí hoy recordaréis compaginaba su trabajo como sereno con el de zapatero y otros más, luego pasó a ser municipal y ascendiendo y jubilándose como cabo de los municipales.

Matrimonio muy bien avenido y respetado en el cual las únicas discusiones que recuerda Transi, como en cualquier casa, venían por el excesivo gasto a juicio de Rafael, de Dolores. Fruto de este matrimonio nacieron 8 hijos, Transi, Manuel, Rafael, Juan, M^a Carmen, Pilar, Paco más otro hermano que nació muerto (otro golpe más), los cuales les han dado 15 nietos y 23 bisnietos.

Recuerda su hija que nunca tuvieron para derrochar pero que tampoco pasaron hambre ni demasiadas necesidades ya que al ser su padre

el encargado de repartir las cartillas de racionamiento nunca les faltaron alimentos, contando lo buena que está la leche en polvo, el queso o la mantequilla que llegaban procedentes de EE.UU o que como no había otra cosa les sabía a gloria y que nunca pudo salir de fiesta por el trabajo anteriormente comentado de su marido.

Mujer enormemente valiente, fue capaz de trasladarse ella sola a Madrid con todos sus hijos durante un año que le restaba a su esposo para jubilarse para así poder curar a uno de ellos que tenía un problema en la espalda.

Ha sido capaz de desterrar de alguna manera la muerte de uno de sus hijos víctima de un trágico accidente de circulación, no siendo capaz de volver a pisar su casa pero eso sí, reconociendo, queriendo y adorando al hijo de este como a cualquier otro nieto. Más tarde y ya con menos facultades mentales falleció otro de ellos pero parece que no se ha dado cuenta.

Aprendió a leer y escribir en la escuela de adultos, dándose cuenta aún más sus hijos de lo enormemente inteligente y la capacidad de sacrificio que tiene su madre, entre sus aficiones ha tenido siempre el croché, las plantas y desde que aprendió a leer la lectura de novelas, a día de hoy sigue yendo a los talleres de alzhéimer tratando de engañar con la inteligencia que os he comentado a sus hijos para que les haga las fichas.

Es por todo esto por lo que os decía al principio que **LAS COSAS QUE ERAN DIFÍCILES DE SUPERAR SON DULCES DE RECORDAR**.

Y es por todo esto, y mucho más, por lo que en este 252 aniversario de la Colonia de Fuente Palmera, el reconocimiento de esta corporación y del resto de la colonia, como colona de mayor edad sea para, D^{ña}. DOLORES CARRASCO DÍAZ.

Manuel Arjona Moro



Gráficas
San Rafael

- PARTICIPACIONES DE BODA
- IMPRESOS A COLOR
- TARJETAS DE VISITA
- REVISTAS
- IMPRESOS PARA OFICINA
- CARTELES A COLOR
- FÁBRICA DE SELLOS DE CAUCHO

Calle Écija, 10
Tlf y Fax 957 63 81 30 ~ 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)
Correo-e: info@graficassanrafael.com

Puesto de la Guardia Civil de Fuente Palmera. Colono del año 2019.



Cada 5 de julio nos reunimos para entregar honores y distinciones a esas personas o entidades que han destacado en el transcurso del año. Nos corresponde a los concejales proponer y a la Corporación decidir a quién se le hace entrega de estos reconocimientos. En este caso, hablamos de un reconocimiento a la historia, a la vida y a la seguridad. Es por ello que hoy, 5 de julio, estamos reunidos para hacer entrega del galardón de Colono del Año 2019 al Puesto de la Guardia Civil de Fuente Palmera.

Antes de comenzar con la exposición de este reconocimiento, me gustaría comenzar trasladando a la Guardia Civil, el respeto y apoyo de la Corporación municipal. Es necesario que todos, públicamente, hagamos un reconocimiento a la labor que ustedes desarrollan en nuestro municipio y por nuestro municipio. Del mismo modo, es necesario poner en valor su estrecha y leal colaboración con la administración.

Este es un año especial para la Guardia Civil, pues se cumplen 175 años desde su creación. Nos tenemos que remontar hasta 1844, bajo el reinado de Isabel II. Creado como un cuerpo para luchar contra el bandolerismo en sus inicios, la Guardia Civil fue pasando por diferentes encargos y adaptándose a las necesidades de los tiempos.

Aparte de la historia, la seguridad que aporta a nuestro municipio es uno de los motivos esenciales por el que hoy se reconoce a este cuerpo. En 2018, los delitos bajaron en un 20% en todos sus aspectos, y además, de aquellos que han ocurrido se han esclarecido el 56%. Números que destacan el esfuerzo y la labor que realiza un cuerpo como este, en



colaboración con el resto de cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado, Policía Local y Protección Civil.

No solo hablamos de un galardón en reconocimiento a la labor general que realiza nuestro Puesto. También queremos reconocer personalmente a aquellos miembros que no olvidarán aquel 11 de noviembre de 2018, donde lo que iba a ser un aviso de una alarma en una vivienda, se transformó en salvar la vida de un menor. Un bebé que con signos de asfixia, no podía esperar a que los servicios médicos llegaran hasta Cañada del Rabadán y estos decidieron montarlo en el coche patrulla para trasladarlo hasta el centro médico.

Fue un corto trayecto, fueron pocos kilómetros, pero seguro que es un momento que ni ellos, ni la familia, ni los que hoy conocemos la historia olvidaremos; pues tras varias maniobras de reanimación, el menor conseguía responder a los estímulos, abría sus ojos y recuperaba la consciencia. El susto se transformaba en alegría, y ello en un motivo más para reconocer hoy la labor que realizan en nuestro municipio.

Este reconocimiento que realizamos hoy culmina un año en el que vecinos, colectivos y medios han puesto en valor el papel que realiza la Guardia Civil de Fuente Palmera por nosotros. El de hoy es un reconocimiento de un pueblo agradecido. Hoy debemos felicitar a la Guardia Civil por los buenos resultados obtenidos en cada acción que ha llevado a cabo.

Pero además de las palabras, que no sobran, además del testimonio de la sociedad y el de la Corporación, queremos aprovechar para solicitar también el reconocimiento presupuestario y de personal, pues tenemos que pedir que se atiendan las necesidades de un cuerpo que la mayor parte de las veces hace un esfuerzo increíble por responder con los recursos que tienen.

Les deseo a todos ustedes felicidad en lo personal y éxito en lo profesional, y que un día como hoy, para reconocer su labor, sirva para renovar nuestro compromiso con el municipio. En mi opinión, la Guardia Civil tiene motivos para querer y reconocer a la sociedad a la que sirve, y la Colonia de Fuente Palmera en particular, y la sociedad española en general, tiene motivos para querer y reconocer a la Guardia Civil. ¡Viva la Guardia Civil!

Por toda su historia, por su aportación a la seguridad y el bienestar de nuestro municipio, por su trabajo constante en aras de velar por los ciudadanos, por todo esto y mucho más, el Puesto de la Guardia Civil de Fuente Palmera merece ser nombrado como Colono del Año 2019.

Instructor del expediente grupo municipal de Jóvenes por La Colonia, leyó el perfil la concejala Sonia Rovira de la Rosa



AGROSER
BERNARDINO S L

FITOSANITARIOS, SEMILLAS Y SERVICIOS
VENTA DE PLANTAS HORTÍCOLAS

Tif. 957 638 543 • Móvil 670 201 712

Pólig. Industrial Chacón, parcela 29
14120 Fuente Palmera (Córdoba)

Ferretería
Electricidad
Fontanería

GAGO CARMONA

NUEVO DOMICILIO
GAGO CARMONA

gagocarmona@yahoo.es
Telf.: 857 80 14 90
Avda. de la Constitución, 1
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

ZAFIRO TOURS
CV-Mm173-A

SEGUROS
pelayo

Florentino López Guisado
Agente de Viajes

Zafiro Tours Fuente Palmera
Ctra. Palma del Río, s/n
14120 Fuente Palmera, Córdoba
T. 957 85 07 06
fuentepalmera@zafirotravels.es
www.fuentepalmera.zafirotravels.es

Juan Segovia Hens, Hijo Predilecto de la Colonia 2019



Dice el Reglamento de Honores y Distinciones de este Ayuntamiento, que *“El título de hijo predilecto debe recaer en quienes hayan nacido en esta localidad, que sus cualidades personales hayan destacado y que tal reconocimiento sea adecuado y merecido tanto para quien lo recibe como para la Corporación, así como para el pueblo que representa”*.

Para elegir a Juan y proponerle, que quería presentar para este 5 de Julio, que él fuera Hijo Predilecto de la Colonia de Fuente Palmera, pregunté primero para conocer algo más de cómo era como persona, todos me dijeron **“Buena Persona”**.

Lo tuve claro, quería elegir entre algunos más, a una buena persona y que fuera un Superabuelo, este año tenía la idea de proponer, a alguien sencillo, buena persona, que identificara a esa persona mayor de nuestro pueblo que se vuelca con su familia, no quiero que nadie se dé por aludido, todos se merecen respeto y admiración, pero esta vez le tocó a Juan Segovia Hens.

Nació en noviembre de 1947, en la calle Parras de Fuente Palmera, donde vivían sus padres (Antonio Segovia de la Rosa y Mercedes Hens Mohedano), todos los aquí presentes seguro que conocen y recuerdan a “Segovia y Merceditas”. Segundo de 13 hermanos y hermanas.

Difíciles años aquellos en el “Barrio”, sus padres trabajan en los Cortijillos, enfermando por aquel entonces estando un año completo en el Hospital de Córdoba, sus hermanos que



eran 4 en aquel entonces, cuando volvieron de Córdoba trajeron una niña, no perdieron el tiempo.

Sus padres no podían trabajar y Juan ayudaba en lo que podía y como podía, grandes personas y buenas personas de aquel entonces les ayudaron a seguir adelante.

Con 7 años ya trabajaba en Villaseca guardando cochinos, le pagaban 30 duros al mes y la comida, solo volvía a su casa para darle el dinero a su madre.

Pasaban los años y seguía trabajando no había más remedio, pasando ahora a la Huerta Perdida en Palma, allí vivía y hacia su vida trabajando de sol a sol.

Con 13 años empezó a trabajar en la panadería de Modesto Camila, haciendo pan, en donde estuvo hasta que se fue a la mili con 19 años.

Con 18 años conoció a la que es hoy su mujer Ana, a la cual conocido de paseo por la carretera de La Ventilla.

Estuvo después de la mili unos meses en Barcelona, no aguantó ni 3 meses, echaba mucho de menos a su novia, a su familia y cómo no a su pueblo.

Se casó con Ana y emigró a Alemania, en un año Ana volvió a Fuente Palmera en donde dio a luz a su hijo Juan, el primero de 4, yéndose de nuevo juntos a Barcelona donde empezó a trabajar como encofrador, naciendo allí Rafael y Antonio, dos de sus hijos, ya estamos en 1979.

Se vino a vivir a La Ventilla, siguiendo trabajando como encofrador, siempre para la misma empresa, naciendo por aquel entonces su cuarto y último hijo José Luis.

Hacia el año 2000 empezó con su cuñado a construir la Gasolinera de la Carretera de La Ventilla, en donde estuvo 10 años como gasolinero. Por aquel entonces paso a ser agricultor, poniendo un invernadero, aún hoy sigue ese invernadero con su hijo, él ya está jubilado.

Tiene 5 nietos, los quiere y los admira por igual, pero hay un nieto (mi Raúl, como él dice) quien me tiene como su gran amigo, es con quien siempre estoy a su lado, paseando, jugando y participando de su vida, algunos días hacemos los 2 hasta 14 kilómetros, con él lo más sencillo es lo más fácil.

Todos conocemos a Raúl y lo especial que es, Juan Segovia Hens es parte de lo que es Raúl.

En este pequeño resumen e intentando plasmar algunas vivencias de Juan y su familia, una vida plagada de historias aunque daría para mucho más, sólo quería dar una pincelada de la vida de nuestro galardonado hoy, queriendo mostrar mi respeto y admiración.

Una vida de lucha, hombre de nuestro pueblo, de los nuestros, de los auténticos, muchas generaciones los recordaran así.

Muchos son los méritos que atesora Juan Segovia Hens, para ser merecedor del título de “Hijo Predilecto”, que hoy otorgamos.

Su vida representa la lucha de nuestra gente en nuestro pueblo, trabajo, vicisitudes, hacen honor a lo que somos, a lo que representa lo que hoy celebramos. Hombre servicial, buena persona, muchas ganas de vivir e ilusión son sus señas, para conseguir, con fuerza, con desánimo en ocasiones, pero con la fe de un hombre de la colonia, de su pueblo.

Juan Segovia Hens han destacado de forma extraordinaria y de forma excepcional, por sus cualidades personales, en beneficio y honor de nuestro pueblo, alcanzando la gran consideración que en el ámbito de la Colonia de Fuente Palmera ha tenido y tendrá.

Por todo lo expuesto, el instructor de este expediente considera que Juan Segovia Hens es merecedor de ser Hijo Predilecto, de la Colonia de Fuente Palmera 2019.

Manuel Jiménez Álvarez

FuenteFlor María
 Artesanos en ramos de novia,
 Flores, Plantas naturales y
 Artículos de regalo
 Avd. Carlos III Nº 37
 14120 Fuente Palmera (Córdoba)
 957 63 82 84 - 686 494 705

SERVICIO DE GASOIL A DOMICILIO
 661 229 129 Y 667 404 180

ESTACIÓN DE SERVICIO
EL CORTIJO 2007

Ctra. de Fuencubierta, km. 8,300
 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)
 Telf. 957 63 87 90
 elcortijo07@hotmail.com

AVIA



Grupo Drum Invaders, Colono del año 2019

El significado del grupo viene a ser algo así como "batería de invasores", y se formó en el año 2009 por jóvenes colonos, Manolo Queiro y Salva Hidalgo, al que se les une un tercer componente, Alberto Sedano de Córdoba, cada uno ha aportado su estilo drum&bass único en España, actuando y tocando en festivales de Sevilla, Córdoba, Granada y algún que otro lugar más de nuestro país.

Los aspectos más relevantes a tener en cuenta acerca del grupo son:

Como ya comentamos al principio es el único grupo musical español encuadrado dentro del estilo drum&bass, esta es su característica más singular, ya que por lo general suelen ser los Djs los que pinchan en solitario, por ello, son el único grupo que componen y tocan en directo.

Este es un estilo de música que surgió en los años 90 en Inglaterra y tiene como influencias el dance hall, hip hop, techno, reggae, house, soul, dub e incluso el jazz.

Todo el conjunto tecnológico e instrumental del que disponen en la actualidad y del que se rodean en sus ensayos y conciertos, nos confiesan que les costó mucho tiempo y esfuerzo ponerlo en marcha.

Nos cuentan también, que todo lo han aprendido de forma autodidacta, solos a base de manejar los programas informáticos necesarios y llegando incluso a fabricarse sus propios instrumentos musicales.

Todos los componentes tienen sus respectivos trabajos y por tanto no se dedican profesionalmente al mundo de la música, por lo que no cuentan con mucho tiempo para realizar los ensayos necesarios.

Entre sus logros artísticos más importantes destacan el premio del concurso de grupos "Música Preventiva" de Diputación de Córdoba, el cual ganaron el pasado año.

Hace unos meses fueron nominados a los Premios Vicious Music Awards en la categoría de Mejor Grupo de Música Electrónica, elegidos entre ocho bandas a nivel nacional e hispanoamericano en la categoría de Mejor Grupo de Electrónica, quedando al final entre los tres finalistas.

Por todos estos motivos, por su lucha, constancia e ímpetu en el difícil mundo de la música, creemos que son acreedores de uno de los galardones de COLONOS DEL AÑO 2019. Enhorabuena y Felicidades!.

Francisco Javier Sánchez Guisado




FRUTAS NIETO S.L.
 Mayorista de
 frutas y hortalizas
 Tif. 957 638 212 - Fax 957 638 218
 Guadalcazar, 15 • FUENTE PALMERA (Córdoba)

 *La Casa de Pepito* Vivienda de alquiler para turismo rural
 El sitio ideal para conocer Andalucía
 El Villar
 FUENTE PALMERA (Córdoba)
 Contacto: 616 082 820
 info@casadepitodelvillar.com
 www.lacasadepitodelvillar.com

CREACIONES
Paqui Rivero
Maebel
 FABRICAMOS TRAJES DE FLAMENCA A MEDIDA Y DE TODAS LAS EDADES
 C/. Portales, 23 - Tif. 629 748 403 // 676 879 414
 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)
 E-mail: creacionspaqui@hotmail.com

Francisco Javier Franco Bersabé, Colono del año 2019



Javier Franco Bersabé, conocido como El Guardia, natural y vecino de Fuente Palmera, nació el 26 de enero el año 1.977, el mayor de dos hermanos, joven deportista y apasionado del baloncesto, cursó estudios de formación en Fuente Palmera, en Palma del Río cursó FP II y es titulado en Entrenador Nivel II de baloncesto, actualmente cursa el nivel superior.

Desde muy pequeño le gustaban mucho los deportes hasta que se tuvo que decidir por uno y este fue el baloncesto que a la larga y algo impensable en aquellos tiempos fue su trabajo ya que ha sido durante 20 años jugador profesional de baloncesto.

Empezó con esta aventura un poquito tarde pero le sacó mucho partido.

A los 14 años daba sus primeros pasos en un equipo en el CB Posadas donde estuvo un mes hasta que fueron a jugar a Córdoba contra el Colegio Virgen del Carmen. Al finalizar el partido el entrenador se dirigió a él para ficharlo y sin pensarlo le dio el SI, pasó a formar parte del equipo Colegio Virgen del Carmen donde completó su formación como jugador hasta su edad Junior. Una vez finalizada su formación, da el paso a categoría senior y juega en todas las competiciones Nacionales del baloncesto Español. Desde la Primera nacional hasta la liga LEB ORO.

Son muchos los equipos donde ha jugado y a muchas ciudades donde ha llevado con mucho orgullo el nombre de Fte. Palmera.

Ha jugado en diferentes equipos como La Carlota, Vva. de Córdoba, Doncel la Serena, Cb Linense, CB Tenerife, CB Canarias, Me-



norca Basket, Santa Pola, CB Valls, La Seu D Urgell, Bball Córdoba etc. y de todos ellos guarda un gran recuerdo.

Durante estos años como jugador profesional obtuvo numerosos títulos, cabe destacar entre ellos los títulos de Campeón Provincial, Campeón de Andalucía y Campeón de España. Fue elegido máximo anotador en LEB Plata y también fue elegido en el quinteto ideal de la Liga. Se retiró como jugador profesional en el BBALL Córdoba, a sus 38 años.

Ahora una vez medio colgadas las botas aunque no del todo, es el actual director de la escuela municipal de baloncesto y del CB Fte. Palmera donde compagina toda la coor-

dinación con entrenar a varios equipos de la escuela municipal y del club.

En 2016, cuando regresó a Fuente Palmera, inició el proyecto de la Escuela Deportiva Municipal de Baloncesto y el Club de Baloncesto de Fuente Palmera. Por aquellos años La Colonia apenas contaba con actividades relacionadas con este tipo de deporte. En la actualidad se cuenta con 160 niños y niñas, que componen 11 equipos en distintas categorías, de los cuales 4 están federados, 2 juegan en la Liga Municipal y 5 forman parte de la Escuela Deportiva. Contando además con 3 jugadores que han formado parte de la Selección Cordobesa en el Campeonato de Andalucía esta temporada.

Como entrenador ha conseguido la medalla de plata en el campeonato de Andalucía con la selección Cordobesa, Varios Subcampeonatos de liga y Campeón de la Liga regular esta temporada con uno de los equipos de Fuente Palmera.

Por toda una vida dedicada al deporte y por su contribución al deporte Colono hoy Francisco Javier Franco Bersabé es Colono del Año.

Marta Montenegro Anaes



DECOPINTURAS ONETTI

BLA TEM
PINTURAS

Antonio Onetti

679 019 377
Decopinturas Onetti

Síguenos en Facebook

Avda. de la Constitución, s/n
14120 Fuente Palmera (CÓRDOBA)

EL WICHI
electricidad

- Instalaciones
- Averías
- Mantenimiento
- Iluminación
- Aire acondicionado

Antonio Nervéiz Carr
Avda de la constitución, 5
1120 Fuente Palmera
957 91 05 65 - 669 10 07 75
electricidadelwichi@gmail.com

ER
Evolución Real, S.L.

Administración de fincas y gestión de inmuebles

Antonio Jesús Castañeda Guisado

C/. Laureano Pérez, n.º 3 - 14120 Fuente Palmera (Córdoba)

Telf.: 652 791 974
E-mail: antonio@evolucionreal.es

Lidia M^a Pradas Rivero, Colona del año 2019

Desde nuestro punto de vista D^a. LIDIA M^a



PRADAS RIVERO recoge todos los valores de la juventud colona, competitiva, inconformista y muy trabajadora, representando ejemplarmente todo por lo que trabajamos, ansiamos y todo lo que representa el sentir de nuestra colonia de nuestros antepasados, de nuestro presente y de nuestro futuro.

Nació el 20/09/2001, a punto de cumplir los 18 años, ya tiene en su haber, aptitudes y actitudes, de brillantez, responsabilidad, de trabajo, esfuerzo, de compromiso hacia los demás y sobre todo de saber estar, la cual la distingue en su juventud.

En el último año ha estudiado 2º Bachillerato y ha hecho Selectividad, sacando una nota de 9,7, queriendo estudiar Análisis Económico en la Universidad Pablo Antonio de Olavide de Sevilla, siendo una alumna brillante tanto en los estudios como en su relación con los demás.

Trabaja por cuenta ajena desde los 16 años como camarera en un Catering de Bodas, no dejando ni un segundo sus estudios y su gran pasión, el Atletismo.

Práctica Atletismo desde los 12 años, empezó en Abril de 2014 cuando corrió una carrera en Fuente Palmera y supo en ese momento que era lo que quería hacer y lo que le gustaba ya que atesora también dentro de sus cualidades el ser muy competitiva, organizada y perseverante, sirviéndole estas aptitudes para conseguir en tan solo 5 años:

- 40 primeros posiciones en carreras populares de la provincia de Córdoba.
- 5º Puesto en el Campeonato de Andalucía



en 1500 m.

- 2 Participaciones en Campeonatos de España de Campo a través en Gijón y en Linares.

Como Alumna en sus solo 17 años ha sido siempre muy destacada, pudiendo decir que:

- Fue Seleccionada como Alumna ayudante y mediadora durante su etapa en el IES Colonial.
- Seleccionada para realizar el campus de verano en "Innovación Social" de la Universidad de Córdoba-UCO (1º de bachillerato, Julio), siendo uno de los mejores expedientes.
- Premio a la mejor alumna en el viaje a Portsmouth (4º de ESO)
- Participante del proyecto nacional por



equipos "Young Business" (2º de bachillerato).

Muchos son los méritos que atesora Lidia Maria Pradas Rivero, para ser merecedora del título de "Colona del año 2019", que hoy otorgamos.

Podemos definirla como una joven de su tiempo, de los tiempos de nuestra Colonia, estar para y por las personas, sabiendo que es capaz, con fuerza y decisión, la identifica sin lugar a dudas, como un ejemplo a seguir, de lo que todos los que representamos a nuestros ciudadanos queremos transmitir a las generaciones que nos preceden y empujan a ser cada día mejores en todo lo que hacemos.

Es un reconocimiento al esfuerzo, compromiso y decisión de todos estos años, pero en este año 2019, se cumple la máxima de este reconocimiento, la cual es destacar de forma extraordinaria y de forma excepcional, por sus cualidades personales, en beneficio y honor de nuestro pueblo, alcanzando gran consideración en el ámbito de la Colonia de Fuente Palmera y que siempre tendrá reconocimiento público.

Por todo lo expuesto, el instructor de este expediente considera que Lidia Maria Pradas Rivero es merecedora de ser "Colona del Año", de la Colonia de Fuente Palmera 2019.

Manuel Jiménez Álvarez



La Asociación de Empresarios de Fuente Palmera.

Les invita a participar
en las actividades y
desfiles de la
XII feria de la boda
del 3 al 6 de Octubre



ONG Amigos de Ouzal, Colona del año 2019

Estamos acostumbrados a que los reconocimientos se hagan a los diez, a los veinticinco, a los cincuenta años... Sin embargo, nunca hemos de esperar a reconocer el mérito que uno tiene en aquello que hace.

Participar en una ONG significa ser partícipe de cambios en las vidas de familias. Hablamos de contribuir a impulsar y mejorar la realidad de quienes no cuentan con las facilidades que aquí tenemos. Las personas que forman parte de ONG o asociaciones son personas inconformistas, que quieren trabajar por los demás, que piensan cómo puedo colaborar para hacer del mundo un lugar mejor.

Este año se cumplen 20 desde que Amigos de Ouzal comenzó su andadura en esta región del norte de Camerún. Atrás queda ya aquella exposición “África continente olvidado” con la que recogieron los primeros fondos para cubrir la primera petición de ayuda. Desde entonces, sus fuerzas y sus esfuerzos han ido creciendo y realizan proyectos de cooperación internacional en África y América Latina, además de campañas de concienciación en la provincia de Córdoba.

Durante estos años han tratado de mejorar la vida de más de 100 familias, y sin pensarlo, han contribuido a mejorar la de aquellos que han sido partícipes, directa o indirectamente, de esta ONG. Construir centros educativos u hospitales; formar educadores y familias; campañas de vacunación, mantenimiento de comedores, construcción de infraestructuras, etc.

Para este 2019, ya están trabajando en nuevas metas. Continúan con su campaña de sensibilización para la Paz y Solidaridad en España. En Camerún, trabajan con becas de estudio para los niños y niñas de la calle en Bafia, con bolsas de estudios para el Colegio de Ouzal, en la reconstrucción del Sistema de Abastecimiento de Agua Potable con la construcción de seis pozos, en la reconstrucción de los tejados del Colegio de Kossheone, en el equipamiento de material sanitario al dispensario de Godón, Bafia, y en el equipamiento de un granero comunitario a los refugiados de Nigeria en Ouzal. Así como a la búsqueda de alimentos y medicamentos para el centro de Recuperación Infantil Nutricional en Santa Cruz.

De lo que comenzaron 25 socios, hoy son más de 300 los que forman parte de este proyecto. Un proyecto ilusionante, que celebra la



materialización de una idea y un proyecto que sigue adelante. Siguen convencidos de cumplir aquella utopía de que “otro mundo es posible”. Siguen entendiendo que esta es una sociedad injusta y desequilibrada. Por lo que por ello trabajan mucho en la Educación y en la Concienciación para cambiar los hábitos desde pequeños.

Aurora y Pilar son parte de las caras más visibles que representan este proyecto. Son aquellos, que sin estar presentes, nos hacen entrar en contacto con una realidad desconocida. Elle Wheeler Wilcox dijo que “con cada acto se siembra una semilla, aunque puede que no veas la cosecha”. Esos más de 300 socios envían semillas, que luego la ONG se encarga de enseñar la cosecha.

En una vida en que lo material coge relevancia, en la que estamos más pendientes de lo virtual que de la vida. Reconocer la trayectoria de Amigos de Ouzal en estos veinte años es muy importante. Pero tanto o más importante es poner en valor, apoyar y dar a conocer a esta ONG para que entre todos hagamos un mundo más justo.

25 personas creyeron que era posible, y lo hicieron. Hoy es un buen día para que esas más de 300 personas crean con más fuerza y vuelvan a hacerlo, para que pronto estemos en la obligación de reconocer, de nuevo, el trabajo que desde Amigos de Ouzal han seguido haciendo. Hoy, nos sumamos a aquel reconocimiento que hizo este Ayuntamiento en 2002, al que le realizaron en Palma del Río en 2003, y

al de la Diputación de Córdoba realizado este último año.

Además este reconocimiento de hoy, no es solo eso, también es una oportunidad de poner encima de la mesa la responsabilidad que tenemos todos de trabajar por un mundo mejor. Así que os pido que brindemos todo el apoyo posible a esta ONG, para que sigan haciendo ese mundo mejor que estamos seguros de que es posible.

Por su entrega, su corazón, su bondad, su constancia, por todo ello y mucho más, tenemos el deber de reconocer a la ONG Amigos de Ouzal como Colono del Año 2019.

Jesús M^a Díaz







NEUMÁTICOS Y ACCESORIOS

SERVICIO MÓVIL LAS 24 HORAS

BERNARDINO DE LA ROSA PIÑA

Tlf/Fax 957 63 84 36 - Móv. 600 663 052

neumaticosbernardo@gmail.com • www.neumaticosbernardo.com

Polígono Ind. Chacón, parc. 32 • 14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)



OSTOS ÁLVAREZ

PINTURA - DROGUERÍA - MENAJE

DISTRIBUIDOR OFICIAL TITAN

Paseo Blas Infante, 10 (Fuente Palmera)

957638343

La familia Trischberger

A pesar de que en nuestros días el apellido Trischberger no está presente en el documento de identidad de ningún colono, no son pocos los que tienen como antepasados a esta familia alemana que se asentó en Fuente Palmera allá por



1769. La ausencia de varones en la segunda generación nacida en nuestro país lo hizo desaparecer del censo local, aunque dejando atrás una interesante y dura historia de esos primeros momentos de la colonización. Su lugar de procedencia sigue siendo todavía un enigma pues el profundo desconocimiento de la lengua alemana en el siglo XVIII hizo que se hispanizara en la versión "Bersasa", lo cual sumado a desconocer el obispado en el que se integraba hace muy difícil identificar la versión correcta y, por tanto, ese lugar.

A su llegada, aquella familia de colonos parece que estaba integrada solo por un matrimonio joven: Joseph Trischberger, nacido en 1738, y su mujer Franzisca Repmenin, nacida en 1743. En cualquier caso, de haber venido algún hijo, éste tuvo que fallecer antes de 1771, año en el que nos consta que no tenían ningún vástago. En esos primeros años cambiaron varias veces de dotación. La primera suerte que se repartió a los Trischberger fue la 106 del Departamento 3º, pasando después a la dotación compuesta por las suertes 154 y 202 del Departamento 2º. No obstante, poco después de 1771 recibieron las suertes 112 y 113, de mejor calidad que las anteriores, y que conservarían el resto de sus vidas.

En lo que a descendencia se refiere, el destino solo permitió que uno de sus hijos llegara a adulto, pues parece que Catalina, nacida en 1781, murió a corta edad. Se llamaba Bartolomé Trischberger y fue alumbrado en Villalón en 1775. Un aciago destino que también dejó viuda a Franzisca antes de que su único vástago alcanzara la mayoría de edad. Circunstancia que no la amedrentó. Permaneció viuda el resto de su vida, pero en esos años mostró una increíble capacidad para gestionar e incrementar el patrimonio familiar. Tanto es así que a su muerte éste superaba los 37.000 reales.

Bartolomé contrajo matrimonio muy joven con otra vecina de Fuente Palmera con su mis-

ma edad, llamada Isabel Ana Genar. Un enlace que se truncó pocos años después cuando él no pudo superar unas tercianas (fiebres), que lo acabaron llevando a la tumba el 10 de septiembre de 1801. Dejaba viuda a su joven esposa con dos hijas pequeñas Francisca y María Josefa Trischberger, y completamente sola a su madre. Por suerte, la relación entre suegra y nuera siempre fue cercana, de ahí que incluso a pesar de que Isabel Ana contrajera segundas nupcias en septiembre de 1803 con Juan Domingo Rossi, algo que legalmente le hacía perder el derecho de tutelar en exclusiva los bienes de sus hijas mientras fueran menores de edad, Franzisca nunca dudara de que no había nadie mejor para gestionarlos en caso de que ella falleciera antes. De lo que no podía eximirse era de la obligación legal de depositar una fianza que sirviera de garantía por si un mal manejo de esos bienes provocaba una reducción de su valor.

Las dos pequeñas crecieron junto a su padrastro y varios medio hermanos que nacieron en los años siguientes, y siempre muy próximas a su abuela paterna. Tanto es así que Franzisca no hizo distinciones entre ellas a la hora de legarles su herencia, pues ambas recibieron la misma cantidad. En cualquier caso, Francisca Trischberger, como primogénita, sería la única heredera de la dotación, que no podía dividirse; hecho que explica que su herencia total superase en valor a la de su hermana pequeña. Aunque, con seguridad, le habría gustado verlas contraer matrimonio, Franzisca Repmenin murió en Villalón a finales de junio de 1810. Su deseo fue ser enterrada en el cementerio de Fuente Palmera en un ataúd, amortajada con ropa de su uso, y que se dijera por su alma cuarenta misas rezadas en la parroquia de la colonia y otras diez en el convento de los Ángeles de Hornachuelos (que no pudieron decirse por haber sido suprimido este convento por los franceses).

Desde ese año 1810, la herencia de los Trischberger fue gestionada por Ana Isabel y su segundo marido, que se la entregaron a Francisca y María Josefa cuando contrajeron matrimonio, algunos años más tarde, con Pedro Mengual y Francisco Guisado, respectivamente. Unos enlaces de los que nacería una abundante descendencia que, aunque llevaba el ADN de los Trischberger, ya no pudo transmitir, en primer lugar, este apellido alemán a su descendencia.

Adolfo Hamer

El territorio colono, cuna de la exportación de aceite de oliva



Recientes investigaciones continúan demostrando la existencia de un poblamiento activo y abundante para un periodo lejano y para un territorio que poco tenía que ver con el desierto que encontraron los ilustrados del siglo XVIII. Desde hace varios años, un equipo de investigación franco-español que aúna las universidades de Montpellier, Sevilla y Córdoba, viene realizando extensas campañas de exploración de las riberas del Guadalquivir y sus principales afluentes entre Sevilla y Córdoba. El programa científico, de nombre OLEASTRO (Oléiculture et Amphores en Turdétanie Romaine) está dirigido por Stéphane Mauné, director de investigaciones y profesor de la Universidad de Montpellier Paul Valéry III, que tras décadas de investigación en torno al vino galo de época romana, decidió emprender un tipo de estudio similar, pero centrado en otro de los productos estrella de las provincias de la época romana, el aceite de oliva de la Bética.

El ambicioso programa ha requerido tres estudios paralelos y comparables que profundizasen en cada una de las tres zonas principales de producción de ánforas destinadas a la exportación de aceite (Écija, Sevilla y Córdoba). El colono Iván González Tobar se unió al proyecto en 2014, primero como estudiante de máster y a continuación como doctorando contratado, tomando las riendas de la exploración de la zona de Córdoba. En cuatro años se han realizado varias campañas de exploración de los campos aledaños a las orillas del anti-



Estudios y Proyectos José Manuel Reyes Carretero

- Arquitectura y urbanismo
- Proyectos de Naves Industriales
- Licencia de apertura para locales

C/ Hornachuelos nº 11
FUENTE PALMERA. Tfno. 957 712 181

guo *Baetis* en busca de los centros productores de ánforas, acompañado en todo momento de un nutrido equipo de colaboradores locales provenientes de los municipios y asociaciones del entorno y de estudiantes de universidades extranjeras que han adquirido de esta manera experiencia en los trabajos de campo arqueológicos. Destaca especialmente la labor de la asociación ADIPHA, cuyos miembros han facilitado información de gran importancia. También han colaborado desinteresadamente en el proyecto empresas colonas, destacando entre ellas AirDroneVision (Grupo MECA), que ha realizado la fotogrametría 3D en varios de los yacimientos estudiados.

El colofón de estas investigaciones ha sido la realización de excavaciones en alfarerías previamente seleccionadas por su especial interés arqueológico y científico. En el invierno de 2018 se puso al descubierto el centro productor de la pedanía palmeña de El Mohíno, donde se observó la envergadura de carácter semiindustrial que caracterizaba este tipo de explotaciones a partir de época del emperador Claudio (años 40 del siglo I d. C.). El fenómeno de exportación de aceite de oliva perdurará al menos tres siglos más y los estudios en torno a este fenómeno abundan en los centros de investigación europeos desde principios del siglo XX. La razón de este interés reside en la gran abundancia de materiales anfóricos provenientes de la Bética en la mayor parte de los yacimientos imperiales del occidente romano, lo que evidencia el importante rol como abastecedor de alimentos, esencialmente aceite, vino y salazones, del sur de la Península Ibérica durante la etapa de dominación romana.

Un gran especialista de la cuestión oriundo de Lora del Río ha dicho que “fue a inicios del imperio romano, hace dos mil años, cuando la producción de aceite de oliva en la provincia romana de la Bética se convierte, por primera vez, en el elemento determinante de nuestro paisaje y nuestra economía”. Poco sabíamos, sin embargo, hasta el presente, de esos inicios de la comercialización de aceite. La Fuente de Los Peces, un alfar de ánforas de aceite descubierto entre Villalón y Ochavillo del Río viene a dar luz sobre este periodo de establecimiento y fijación de rutas comerciales, redes viarias y sistemas de explotación olivareras de finales del siglo I a. C.

Durante apenas tres semanas, una decena de arqueólogos ya experimentados en la adquisición de datos arqueológicos de tipo comercial y productivo se han dedicado a extraer muestras de diferentes aspectos de interés de dicho

yacimiento. Se había propuesto que el sello más antiguo conocido sobre ánfora olearia (recordemos que los alfareros imprimían sobre el barro aún fresco sus iniciales como forma de control de la producción) provenía del centro productor de Fuente de Los Peces. La excavación ha permitido corroborar la hipótesis gracias al hallazgo de varios metros cúbicos de fallos de cocción de material anfórico sellado en más de cien ocasiones por el mencionado alfarero. Sus sellos siempre están compuestos por las iniciales “MR”.

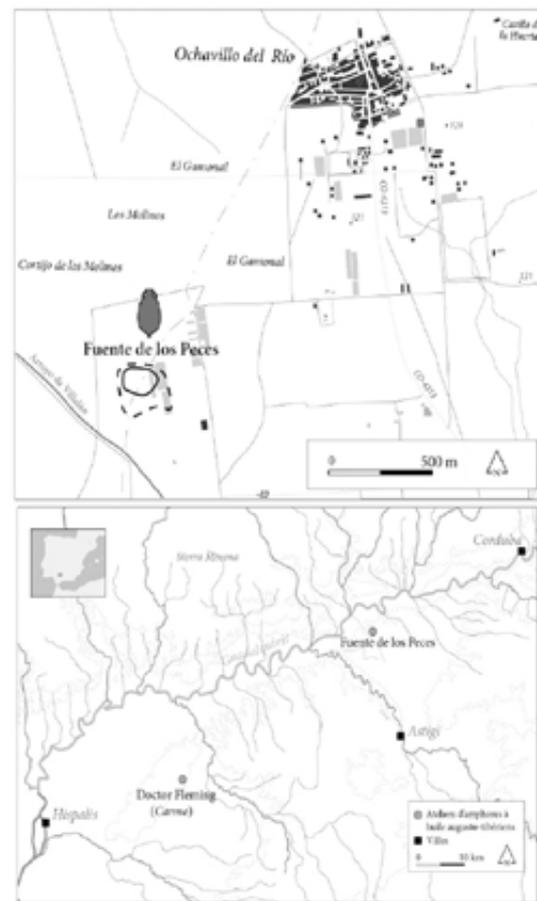
Por otro lado, la curiosa práctica de utilizar huesos de aceituna como combustible en los hornos para la cocción de ánforas ha sido bien testimoniada en Fuente de Los Peces. El aceite debía por lo tanto prensarse en las cercanías o incluso en las instalaciones aledañas al alfar. Un centro alfarero es un lugar de trabajo que puede y suele estar dotado de una zona residencial, así como de una almazara u otros centros de trabajo. Con respecto a la extensión total del yacimiento, la zona excavada corresponde a una pequeña parte y son varias las hectáreas de terreno que conforman el asentamiento al completo.

El yacimiento de Fuente de los Peces suscita un interés especial por parte de la comunidad científica debido a varios aspectos: su precoz fundación como alfar de ánforas de aceite (hacia época del emperador Augusto); su localización especialmente alejada del río, en torno a dos kilómetros, y a la rareza de sus tipos anfóricos, relativamente bien conocidos en yacimientos del occidente romano pero aún esencialmente desconocidos en el ámbito productivo de origen, el Valle del Guadalquivir. Era bien sabido además que las ánforas de aceite de épocas tan precoces casi nunca se sellaban. Resulta aún más sorprendente que se haya topado con el lugar de producción del citado alfarero, MR, probablemente *Marcus R...* Sus ánforas se hallaban en campamentos militares del ejército romano donde el olivo no era cultivable y la importación de aceite en grandes cantidades era indispensable. Se le había seguido la pista durante años, sin constancia de donde podría haber fabricado sus ánforas. Ahora no tenemos ninguna duda de que lo hizo en Fuente de Los Peces, lo que a su vez muestra la importancia y despierta el interés por Valle del Tamujar y sus afluentes como pródigo territorio en época romana.

El territorio de Fuente Palmera al completo, así como el de Palma del Río y el de las localidades de su entorno poseen un alto interés arqueológico. Yacimientos tanto o más importantes que el de Fuente de Los Peces esperan

impacientes bajo tierra el día en que sus características serán suficientemente puestas en valor para merecer ser descubiertos y enriquecer así el conocimiento sobre otros antepasados de la región. Los proyectos de investigación con objetivos tan concretos corren actualmente a cargo de universidades, financiadas por ministerios nacionales o extranjeros (francés en el caso de Fuente de Los Peces y El Mohíno). El presupuesto para los mismos se reduce año a año tanto en España como en otros países y esto sucede porque el conocimiento que generan no puede traducirse en cifras monetarias de manera inmediata. A este ritmo y como viene ya sucediendo, los ayuntamientos juegan un papel esencial en la puesta en valor del patrimonio local. En este sentido, y teniendo en cuenta que es en cierto modo el azar de los descubrimientos el que ha hecho posible que estas investigaciones se hayan desarrollado en Fuente Palmera o en Palma del Río, es importante que sean ellos los que tomen el relevo y aprovechen estos frescos descubrimientos en beneficio popular y con vistas a una revalorización local proyectada en ámbito cuanto menos provincial y autonómico.

Iván González Tobar, director de la excavación.



La belleza de nuestro pueblo

Los pueblos de nuestra Colonia son muy similares: estructurados alrededor de una plaza, han crecido de una manera desigual, no habiéndose cuidado el crecimiento urbanístico de una manera ordenada, a pesar de haberlo podido hacer; por lo que se puede decir que no tienen el encanto de las poblaciones con siglos o milenios de historia. Conociendo que la Colonia, gracias al moderno plan de regadíos con el que fue beneficiada al comienzo de los años 80, estaba destinada a ser una especie de California de Europa, deberían haber previsto el crecimiento poblacional y haber llevado a cabo una ordenación urbanística acorde con los tiempos modernos: amplias calles, provistas de mejores servicios e infraestructuras, creciendo uniformemente en las tres dimensiones, etc, etc. Lamentablemente todo se hizo al revés: calles estrechas, mal iluminadas, aceras mínimas, obstáculos, crecimiento alargado principalmente en un sentido y permitiendo las mayores alturas en los edificios céntricos, destruyendo la idiosincrasia de las casas antiguas de estilo colonial que le daban encanto al núcleo central, abundancia de cables en las fachadas, etc, etc.

Aún así, nuestros pueblos tienen su encanto, gracias a las personas que los poblamos. Pero aún tendrían mayor atractivo si los vecinos cuidásemos lo que podemos y enseñásemos a nuestros descendientes a cuidar lo que es de todos.

Hace tiempo que quería escribir sobre esto, tal vez influenciado por Jeremy Irons, un actor extraordinario que comenzó a conocerse con la magnífica película titulada LA MISIÓN. Me llamó la atención algo que había hecho en un aeropuerto y que no era la primera vez que llamaba la atención con un gesto que muy bien podría extenderse a todos los vivientes y en especial a los colonos: se encontraba en un aeropuerto en tránsito para hacer un transbordo y tenía que esperar varias horas, sin hacer nada. En las dependencias transitables del aeropuerto había mucha suciedad, muchos papeles en el suelo, bolsas, cajas, plásticos, botellas, etc. Jeremy, ni corto ni perezoso se dirigió al cuarto donde guardaban los aperos de limpieza y salió del mismo con el carrito típico con escoba y fregona y se puso a recoger basura y a limpiar, ante la sorpresa de los allí presentes.

Cuando paseamos por nuestros pueblos vemos con pena y desesperación la suciedad de las calles, en las que se acumulan botellas de plástico o de vidrio, envoltorios, papeles, cajas de pizzas, se destrozan papeleras, y en algunas se depositan las bolsas domésticas de basura por no molestarse en andar unos metros más y echarlas en los contenedores al efecto, etc.

Los colonos podemos estar acostumbrados a la visión de este panorama de nuestras calles, porque a lo peor no nos han enseñado y acostumbrado de pequeños a colaborar en mantenerlas limpias; pero los visitantes que acuden a diario a nuestros pueblos, especialmente a los establecimientos especializados en todo lo relacionado con las bodas, se llevan una desagradable impresión de nuestras calles.

A pesar de que nuestras amas de casa hacen todo lo posible por mantener sus puertas limpias, mañana tras mañana y la máquina barredora del Ayuntamiento pasa a diario por las más céntricas calles de Fuente Palmera, somos incapaces de mantener limpia la Colonia.

¿Será posible, alguna vez, que todos nos pudiéramos de acuerdo y mantuviéramos limpias nuestras calles, dando ejemplo los mayores y llamando la atención a quién no colabore? En la escuela infantil, en el colegio, en el instituto, se puede enseñar a los niños a mantener limpio su pueblo, pero si luego no se refuerza ese compromiso, no servirá de nada y nunca conseguiremos ver nuestras calles sin suciedad.

Bernabé Galán

Aprendiendo historia colona por las calles de Fuente Palmera

Formando parte de los actos programados para la celebración del 252º Aniversario de La Colonia de Fuente Palmera, tuvo lugar el pasado 6 de Julio un paseo turístico-histórico por las calles de Fuente Palmera, en el que participaron unas 30 personas de todas las edades, guiados por el cronista oficial Manuel García Reyes.

El paseo comenzó en la Plaza Real, explicando Manuel García el trazado original de las calles y el porqué del mismo (mejor distribución y acceso a las tierras), contando los asistentes con el plano original elaborado por el comandante civil Simón Desnaux, que les fue entregado a cada uno. En este punto también explicó cómo cada día se hacía la distribución del trabajo, el cual cada colono tenía que realizar para evitar el escarnio público.

Tras aclarar que en la Plaza Real, aunque no en el centro de la misma, se encuentra el punto geográfico central de La Colonia, y que existían dos calles más que partían de la Plaza pero que con el tiempo se taparon, la comitiva se trasladó al conjunto hidrológico histórico, donde se encontraba la fuente original, que en parte se ha recuperado, incluso algunos lavaderos que se utilizaban para lavar la ropa. Explicó Manuel García que se realizaron varias obras



con el objetivo de que todos los acuíferos confluieran en la fuente, para que todo el mundo pudiera disponer de agua.

Seguidamente se dio un corto paseo hasta la parte trasera de la Iglesia, donde existió el primer cementerio, continuando hacia la calle Pablo Antonio de Olavide, donde existía una laguna que provocó muchas enfermedades y que se secó artificialmente para intentar evitarlas.

El paseo terminó en la Iglesia, donde explicó sus características, que hacen que deba ser considerada de estilo barroco, lo que ocurrió así debido a que el edificio actual fue construido por ecijanos, y en Écija abundan los edificios barrocos y por tanto ese era el estilo en el que se construía.

El cronista oficial Manuel García Reyes respondió a todas las dudas de los asistentes, quedando todos muy satisfechos por lo aprendido y con ganas de repetir.

Redacción

El olivar en pie de guerra

El pasado 9 de julio tuvo lugar una manifestación en Sevilla, en protesta por los bajos precios del aceite.

Según la organización, en torno a 20.000 personas acudieron, para dar voz a la injusta situación del olivar, el cual está sufriendo una crisis, ya que el precio del aceite está por debajo de los costes, haciendo la situación del sector insostenible.

El margen de beneficio se lo están quedando especuladores e intermediarios, robándole a los olivares andaluces 1.500 millones de euros.

Desde La Colonia de Fuente Palmera, salieron 3 autobuses, uno puesto por UPA, y los otros organizados por la Asociación de Empresarios, Agraria Roviper, COAG y agropecuaria San Francisco de Borja. A los cuales les damos las gracias, ya que corrieron con todos los gastos (incluidos los fabulosos bocadillos y refrescos que nos tomamos). También hay que reconocer a la Asociación de Empresarios el haber puesto en contacto a los cuatros organizadores, para unidos luchar por el sector agrícola.

La manifestación no tuvo carácter político. Las principales fuerzas organizadoras han sido COAG y UPA. Asistiendo también los sindicatos de UGT y CCOO. Siendo significativa la ausencia de ASAJA (en mi opinión un lamentable error).

La supervivencia de los pueblos pasa en su mayor parte por la sostenibilidad del sector agrícola. Y ya que tenemos la excelencia en la gran mayoría de nuestros productos agrarios, tenemos la obligación de defenderlos y de lu-

char por ir a más y desarrollar una industria agroalimentaria autóctona que garantice precios justos a los productos y salarios dignos.

Paqui Mengual

NOTA:

El pleno del Ayuntamiento de Fuente Palmera aprobó el pasado 11 de julio, por unanimidad, una moción del grupo Socialista, con 7 acuerdos relativos a mejorar los canales de comercialización, conseguir unos precios razonables para el aceite de oliva y la inclusión del olivar tradicional en las ayudas de la PAC.



Paseo Blas Infante, 24 (Urb. Las Tinajas)
Telf. y Fax: 957 71 20 15
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)
centromueblegarrido@gmail.com

15 diseñadores participarán en la final del III Certamen de Jóvenes Diseñadores “Fuente Palmera de Boda”

La final del III Certamen de Jóvenes Diseñadores “Fuente Palmera de Boda” se celebrará el día 3 de octubre de 2019 a las 20:00 horas. El plazo de inscripción se cerró el 28 de junio, y ya han sido seleccionados los quince diseñadores que participaran en la final tras una alta demanda de inscripciones.

A la selección se han presentado diseños procedentes de diferentes lugares del país, desde Cantabria, Madrid, Valencia, Murcia, y por supuesto, diferentes provincias de la región andaluza, donde el evento ya se ha consolidado. En palabras de Manuel Jesús Adame, Presidente de la Asociación de Empresarios de Fuente Palmera, “es un orgullo atraer el talento no solo de empresas que vengan a exponer, sino de futuras promesas del mundo de la moda”.

Adame ha puesto en valor aquello que reúne Fuente Palmera de Boda, “no solo es una muestra donde las empresas enseñan sus productos, es un lugar donde diferentes parejas diseñan un día muy especial como su boda, y un punto de encuentro para jóvenes talentos que puedan dedicarse al mundo de la moda”.

Bajo un paisaje al aire libre espectacular como es la pasarela instalada en la Plaza Real de Fuente Palmera, los diseñadores que han llegado a la final competirán por convertirse en el ganador de la III Edición del concurso.

Los premios económicos establecidos son para el primer premio, 1.200 euros; para el segundo premio, 600 euros; y para el tercer premio, 300 euros. Como novedad para esta tercera edición, el ganador tendrá la posibilidad de presentar su propia colección en la XIII Edición de Fuente Palmera de Boda que se celebrará en 2020.

Además de lo relativo al III Certamen de Jóvenes Diseñadores, que abrirá la pasarela de la muestra nupcial, la organización sigue ultimando los detalles para volver a poner a Fuente Palmera con esta XII Edición como el centro del mundo nupcial durante los días 3, 4, 5, y 6 de octubre.

Nota de prensa de la Asociación de Empresarios



Cuatro detenidos en Fuente Palmera acusados de robos

Según ha informado la Guardia Civil, las investigaciones se iniciaron a principios de mayo tras tener conocimiento de que se estaban produciendo robos con fuerza en casas de campo e invernaderos de El Villar y la zona limítrofe con Écija, donde autores desconocidos, tras acceder al interior de los inmuebles mediante escalos o forzando los accesos, sustraían principalmente maquinaria, herramientas y bebidas.

Las primeras investigaciones, unidas a las inspecciones efectuadas en los lugares donde se habían cometido los robos, permitieron comprobar que la mayor parte de ellos habían sido cometidos por una misma persona. Ante ello, la Guardia Civil estableció un dispositivo de servicio orientado a la prevención de este tipo de hechos en la zona, así como a la identificación, localización y detención de los supuestos autores.

El desarrollo de la investigación ha permitido comprobar que los supuestos autores eran perfectamente conocedores de la zona, sospechando los agentes que, tras acceder mediante escalos a los lugares donde cometían los robos, habían podido utilizar un carrillo de mano para transportar los efectos sustraídos, lo que hizo sospechar a los investigadores de la Guardia Civil que uno de los supuestos autores pudiera tener su residencia en alguna casa o finca de su propiedad en la zona.

Ello permitió localizar en una finca cercana un carrillo de mano de similares características al sustraído en uno de los robos investigados. Ante ello, tras localizar al propietario de la finca y obtener indicios suficientes de su participación en parte de los delitos investigados, se procedió a su detención.

En el registro practicado en la vivienda se ha logrado recuperar numerosos objetos, maquinaria y herramientas, procedentes de los robos investigados, así como muchos otros que están siendo objeto de estudio para determinar su procedencia, que ha permitido comprobar que no se había recuperado la totalidad de los objetos sustraídos, continuando los agentes con la investigación para lograr recuperar todos los efectos.

Estas gestiones que han permitido averiguar que el resto de efectos robados se encontraban en poder de dos vecinos de Cañada del Rabadán y de un vecino de la localidad de La Carlota, los cuales fueron detenidos y recuperados los efectos sustraídos.

Hasta el momento se han esclarecido un total de diez delitos contra el patrimonio, entre ellos nueve robos con fuerza y un delito de hurto cometidos en la comarca del Bajo Guadalquivir, principalmente en las poblaciones limítrofes con la localidad sevillana de Écija.

En esta operación han participado agentes pertenecientes a los Equipos ROCA de la Zona Centro y del Puesto de Fuente Palmera y se enmarca dentro de los servicios que la Guardia Civil viene realizando en la provincia, como complemento al plan contra las sustracciones en explotaciones agrícolas y ganaderas.

Redacción

Corpus Christi en Fuente Palmera. Fervor popular e intenso calor

Como viene siendo habitual desde hace varios años el Corpus volvió a celebrarse por la mañana del Domingo más cercano al día del Corpus Christi (20 de Junio).

Se celebró un Solemne Triduo que empezó el Miércoles y Jueves con la exposición del Santísimo y una Santa Misa el Viernes, y el Domingo 23 de junio se realizó la procesión, después de la misa oficiada por los párrocos Carlos Sanz y Daniel Angulo.

Las calles del recorrido estaba engalanadas con pancartas, banderolas y colgaduras de los balcones, y una alfombra de romero marcaba el camino.

Se levantaron altares en el recorrido a cargo de las hermandades de Fuente Palmera o de vecinos particulares. Los representantes de las hermandades de La Colonia, desfilaron portando los estandartes de las mismas. Acompañaban parte de los niños y niñas que han hecho la primera comunión este año, y la banda de Cornetas y Tambores de Ntro. Padre Jesús Nazareno de Fuente Palmera. El intenso calor no deslució la procesión pero obligó a abreviar las paradas en los altares.

Redacción



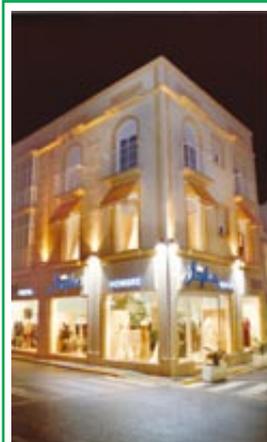
MARCA (4) 

**MONTAJES ELÉCTRICOS
E ILUMINACIÓN**

RAFAEL MARTÍNEZ ADAME
INTALADOR AUTORIZADO

Tif./Fax 957 638 693
Móvil 616 428 020
C/. Dolores Fuentes, 3
14120 FUENTE PALMERA
(Córdoba)

Josefina Novias



C/. Écija, n.º 12
C/. Carlos III, n.º 4
14120 FUENTE PALMERA
(Córdoba)
Telf. 957 712 197

El tigre del orgullo

por Manuel González Mestre

Nuestra historia, personal y colectiva, dibuja un holograma con picos y vaguadas. Crisis y prosperidad se alternan moldeando una misma figura: salud o padecimiento, déficit o bonanza... Es bueno



saber que no siempre estaremos arriba o abajo y que ello depende, muchas de las veces, de factores externos a nuestra voluntad.

Había en este planeta en tiempos anteriores a la última debacle económica más de un millón de economistas y ninguno fue capaz de vaticinar el tsunami que se avecinaba. Basta con ojear las páginas de la hemeroteca para advertir que sus predicamentos tuvieron menos éxito que una pitonisa y su bola de cristal. Como tampoco habrá ahora eruditos que señalen la salida, si es que la tiene, de este laberinto. Porque si son infinitas las variantes que entran en juego en cualquier acto cotidiano, pensemos entonces en el sinfín de incógnitas a despejar para resolver un problema de tales dimensiones.

Existen pocos sabios, menos de los que consideramos; sólo hay que acercarse a cualquier tipo de ciencia o verdad para distinguir lo poco avezados que andamos en la materia y lo lejos que radican las seguridades. Somos hijos de la duda, saberlo nos modera y hace partícipes del género humano. De poco vale disfrazarnos y dar capas de barniz a nuestra ignorancia de mono evolucionado con títulos, dinero o autoridad. Si corriéramos el velo de esas aparentes certezas, podríamos observar la suspicacia, la soledad y la incertidumbre que esconde cada uno.

Ese exceso de fe en nosotros mismos y en los supuestos expertos en los que depositamos nuestra ilusión y confianza, sobreestimando el conocimiento real, es semilla que hará crecer la hierba del desencanto y el hastío. Valdría con analizar el presupuesto económico y el tiempo invertido por un elevado número de especialistas en un determinado proyecto -obras faraónicas que costaron decenas de millones de euros-: un aeropuerto desértico, un centro de arte contemporáneo a merced de las hierbas o un acuario sin aguas y sin peces..., para ver como las cifras y los días se habrán dilatado.

Tal vez una perspectiva más realista y sensata nos auxilie ante las desilusiones que tenemos que afrontar a lo largo del camino. Vana seguridad esa que tanto ansiamos para enfrentar el futuro. Somos pequeños y constituimos parte de la rueda del azar. El mundo que se hace llamar a sí mismo desarrollado anda falto de juicio y cabecea despistado a lomos de un tigre ebrio de orgullo. Humildad. Nadie conoce tanto como cree saber.

Los Departamentos de Fuente Palmera

por Maribel García Cano

La historia de Fuente Palmera es desde 1976 en que me licencié en Historia, una de mis investigaciones principales. Desde 1973 que tuve como destino definitivo Ochavillo del Río, no he dejado de mantener



contacto con estas poblaciones y sus gentes. Por tanto han sido y son muchas las conversaciones que mantengo con amigos y amigas de Fuente Palmera y sus aldeas. Y aquí, nunca he oído que los colonos se refieran a las distintas aldeas como departamentos sino que siempre las denominan por su nombre propio: Ochavillo, Villalón, Herrería, Peñalosa, Ventilla, Cañada del Rabadán, El Villar, Silillos y hasta ahora Fuente Carreteros. De esto deduzco que la división de los departamentos que se realizó en 1768 se difuminó entre la población no conociendo, en la mayoría de los casos, que los hubo en la época foral. Para ello pudo influir el hecho de que, excepto en el caso de Ochavillo del Río, en cada departamento había varias aldeas y en algunos, parte de Fuente Palmera. Tampoco se habla de departamentos en las poblaciones de Sierra Morena, sus habitantes se refieren siempre al nombre de cada población: La Carolina, Guarromán, Carboneros, etc. Sin embargo, al llegar a La Carlota en 1991, enseguida detecté que allí se mantenía la división foral en el vocabulario de la población, y que el alumnado y sus familias se referían más a los departamentos a los que pertenecían sus aldeas, que al nombre propio de cada una. Pienso que esto puede deberse a que cada departamento coincide con una aldea, lo que las identifica indistintamente por el nombre propio o por el ordinal del departamento. Pero quizá no todos sepan el origen de los departamentos y su utilidad en el período de vigencia del Fuero 1767-1835.

De todos es conocido el Fuero de Población de 5 de julio de 1767 que marcaba las líneas maestras en todos los aspectos de la colonización, arrancando desde el viaje de los colonos y su recepción, hasta los mínimos pormenores del asentamiento y su desarrollo. Pero el Fuero no dejaba de ser eso, el marco general, a la hora de la práctica había que concretar muchos aspectos que hicieran más

comprensibles y cercanas a los colonos las normas a cumplir, y a los directivos les facilitara el control de todos los aspectos recogidos en el Fuero. Todo esto iría encaminado a cumplir con el objetivo propuesto de poner en cultivo unas tierras incultas a través de una sociedad nueva compuesta por colonos útiles, labradores-ganaderos, en unos desiertos demográficos de Sierra Morena y Andalucía, que eran asilo de malhechores y ladrones, y que sirviera de modelo al resto de los pueblos de España.

En el artículo 50 del Fuero se daban al Superintendente plenos poderes para desarrollar el Fuero y concretarlo en Instrucciones o normas prácticas a su criterio personal. Y así nacieron varias Instrucciones que pretendían facilitar la vida ordinaria en las colonias. Una de las primeras Instrucciones que se dictaron fue dirigida al trabajo de los colonos y su organización y control: *Instrucción que deben observar los inspectores de estas Nuevas Poblaciones en sus respectivos Departamentos*. Se publicó a primeros de diciembre de 1767, sólo unos meses después de la llegada de los primeros colonos a Sierra Morena y, una vez que se había comprobado que no todos los colonos eran de la calidad y condiciones que se exigían en la contrata de Thürriegel. La Instrucción trataba distintos aspectos: vida personal y comportamiento de los colonos; distribución y ubicación de los mismos, así como la atención a sus necesidades y el control de su trabajo y materiales. Hubo una segunda Instrucción, el 1 noviembre de 1768, que atendía casi exclusivamente a la organización del trabajo de los colonos y el reparto y control de los materiales necesarios para el mismo.

Fue la primera de estas Instrucciones la que dividió las poblaciones en departamentos que a veces integraban varias aldeas, según hemos comentado para el caso de Fuente Palmera, y creó la figura del *inspector* como su responsable directo. Cada departamento estaría "compuesto de un pequeño número de suertes y por consiguiente de familias para que con más facilidad puedan atender (los inspectores) las obligaciones de su cargo". Olavide pretendía con esta división que los inspectores pudieran controlar su departamento a diario, recorriendo las suertes de su demarcación y conociendo de esta manera el adelanto del trabajo y los problemas de sus colonos. En Sierra Morena surgieron: 9 departamentos en La Peñuela, 4 en Carboneros y Guarromán, 3 en Arquillos y Santa Elena, 2 en Rumbalar, Venta de Santos y Aldeaquemada. En las poblaciones de Andalucía: 10 en La Carlota, 5 en Fuente

Especialidad en carne fresca y chacina casera
C/. Algarrobo, 1 - 629 389 577
C/. Portales, 71 - Tlf. 957 63 82 71
FUENTE PALMERA (Córdoba)

ER
EUGENIO REYES
Antonio (AGENTE COMERCIAL)
Tfno.: 679 49 12 30

pepsi
Schweppes
Alhambra
Casera

C/. Carretera, nº 14
14112 - La Ventilla (Córdoba)
Tfno. y Fax: 957 63 83 96
trdelarosa@hotmail.com

Palmera, 2 en San Sebastián de los Ballesteros y 5 en La Luisiana. Habría tantos inspectores como departamentos, 29 en Sierra Morena y 22 en Andalucía. Más adelante se nombró un inspector general y los supernumerarios para cubrir la plaza de los inspectores en caso de necesidad. Los departamentos de Fuente Palmera, con su extensión y el número de familias que tuvieron en un primer momento, lo reflejamos en el cuadro siguiente:

| DPTº | Poblaciones comprendidas | % Superficie | Nº familias |
|------|---|--------------|-------------|
| 1º | Fuente Palmera, Cañada del Rabadán y Villar | 28% | 50 |
| 2º | Parte de Fte. Palmera, Ventilla y Peñalosa | 26% | 39 |
| 3º | Herrería y Villalón | 14,2% | 23 |
| 4º | Aldea del Río (Ochavillo) | 11,9% | 27 |
| 5º | Parte de Fte. Palmera, Fte. Carreteros y Sillillos. | 19,6% | 28 |

El compromiso del inspector en su departamento era: “sacar de sus colonos labradores útiles, procurando que aprendan a serlo y que, cuanto antes, tengan sus tierras trabajadas y descuajadas, pues fuera de que así manifiesta su inteligencia y celo, hará un gran servicio a S. M. como que por este medio le excusan muchos gastos y que éste es el modo que florezcan las poblaciones, objeto único de esta empresa”. Los inspectores debían tener dos requisitos imprescindibles para cumplir con este cometido: uno profesional, conocer a fondo la labranza y saber enseñarla a los colonos, ya que debían ir con ellos “enseñándolos a sembrar, arar, uncir las vacas y cuidar de ellas”; y otro personal, debían ser personas intachables y éticas en su comportamiento, para servir de modelo a los colonos. De esta manera llevarían “con rigor el reparto del *pan* y *prest* (socorro diario) y sus apuntamientos”. El inspector debía vivir en medio del departamento para tener mejor información de las familias, y ser más accesible a los colonos tanto para recoger *su pan* y *prest*, como para recibir sus quejas y sugerencias. Se les asignó un sueldo de 300 ducados anuales, cantidad que era insuficiente ya que debían tener y mantener un caballo que les permitiera recorrer a diario las suertes de su departamento.

Todos los inspectores de una población

eran controlados por los Comandantes civiles; en segunda instancia por el Subdelegado y, finalmente, por la Intendencia. Pero el papel de estos inspectores era básico en sus departamentos por lo que resultaba un caos si por ineptitud o enfermedad faltaba un inspector. Para evitar esto, se creó en la segunda Instrucción la figura de los “supernumerarios” que estarían en disposición de sustituir a los inspectores. Entre tanto no eran necesarios, iban conociendo las familias, suertes, estado y progreso de las casas, etc., con el objetivo de “tenerlos prontos e instruidos para relevar a cualquiera otro de los inspectores que no cumpla con su obligación, que enfermen o se despida ... porque no siendo así, a cualquiera novedad y mutación habría el embarazo de no tener a quien destinar con la prontitud que es necesaria ... y en este caso perdería mucho el establecimiento”.

Su función era tan importante que “en sus manos (de los inspectores) está el progreso y felicidad de estas colonias”. Para conseguir sus objetivos se le fijaban las siguientes competencias:

1.- El conocimiento de los colonos y suertes a ellos asignadas. Para ello el inspector disponía de un plano y una lista en donde debían constar todas las suertes de su competencia con el número correspondiente de cada una. El plano debía ir al principio de un libro de registro en donde se anotaban los cambios habidos en las suertes, que debían comunicarse a los directivos para su conocimiento y distribución del socorro diario.

2.- La organización del trabajo de los colonos. El inspector tenía que controlar que los colonos trabajaran. Había una doble dificultad en este sentido: que había colonos que no estaban dispuestos a trabajar, y los que sí lo estaban no conocían el trabajo del campo. Los inspectores debían salvar ambas dificultades y para ello se crearon las “tandas” que eran grupos de colonos compuestos por un miembro de cada familia, mayor de 16 años. En cada departamento se formaban dos tandas de igual número de miembros, eran dos cuadrillas de trabajo. La primera iría el primer día a la primera suerte, el segundo día a la segunda y así sucesivamente hasta acabar con las asignadas; la segunda tanda haría igual con sus suertes. El resto de miembros de la familia quedaría en sus propias suertes trabajando en la misma tarea, vigilados asimismo por el inspector. La ociosidad no se permitía en ningún caso ya que ésta era combatida de manera directa en el proyecto ilustrado.

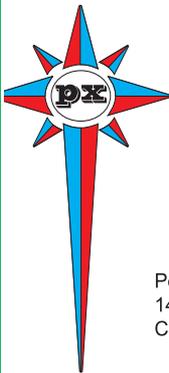
3.- Comportamiento de los colonos. Para

estar bien dispuestos para el trabajo los colonos debían llevar una vida ordenada y para ello se dictaron una serie de normas “quitándoles todos los medios de disipación y distracción”: se les prohibía salir fuera de su departamento en días de trabajo; para no perder horas de trabajo, las compras debían hacerlas los días de fiestas tras oír misa; no debían dedicarse al comercio, solo a la labranza; se controlaba el uso de las tabernas; no podían tener armas cortas ni plantar tabaco en sus suertes; no podían reunirse varias familias en una misma suerte, lo que suponía dejación en el trabajo y creación de alborotos, etc.

De estos tres aspectos debía dar cuenta el inspector a su Comandante civil los jueves y domingos de cada semana, y los días de fiesta en que el inspector debía oír misa en la capital. Además de todo lo anterior, el inspector debía denunciar a los colonos “discordes que no pudieren sujetar para que los castigue y, sobre todo, de los bribones de los que no pueden conseguir que trabajen en su suerte”. En cambio, a los enfermos debía darles pase para ir al hospital preservando su socorro diario. Finalmente, la Instrucción recordaba a los colonos la obligación que tenían de hacer y/o reparar sus casas con la mayor solidez posible.

Cabe preguntarse si la división en departamentos y la supervisión permanente de los inspectores dio el resultado esperado. Para evaluarlo utilizaremos las palabras del propio Olavide al dirigirse a los Comandantes civiles: “después que se establecieron (los inspectores) se observan muy ventajosos efectos: la aplicación ha renacido, los trabajos se han multiplicado, las siembras se han adelantado”. Lo que ponía de manifiesto su eficacia y, además, sabemos que se perpetuaron durante mucho tiempo, al menos hasta principios del siglo XIX y quizá más. Pero desgraciadamente, ni los directivos en las tres instancias: Intendencia, Subdelegación y Comandancias con sus respectivos inspectores, pudieron detener en los primeros años del establecimiento de las colonias los conflictos casi permanentes que hicieron tambalear los cimientos de la empresa colonizadora. Sin embargo, los colonos que resistieron estas dificultades, los antepasados de los actuales, fueron los trabajadores, los que tuvieron una vida ordenada y lograron sacar de la tierra lo que durante siglos había parecido imposible. Por ello, debemos siempre mostrar ¡nuestro orgullo de ser colonos!

Dra. María Isabel García Cano
Hija adoptiva de Fuente Palmera
Cronista de Ochavillo



PIPEX, S.C.A.
CALDERERÍA ACERO CARBONO E INOXIDABLE
ESTRUCTURA METÁLICA

Pol. Ind. Chacón, parc. 19 y 20
14120 FUENTE PALMERA
CÓRDOBA

Tlf.: 957 712 775
Fax: 957 637 140
Móvil: 615 444 561
E-mail: comercial@industriaspipex.com



**CERVECERÍA
LA PALMERA**
Un lugar diferente
C/. Carretera Palma del Río
(esquina C/. Almendros)
FUENTE PALMERA (Córdoba)



**TALLERES
LOPEZ Y RIVERO, C.B.**
MECANICA - CHAPA - PINTURA

Pol. Ind. Chacón, Parc. 30 y 31
Tlf. 957 638 653 · Fax 957 637 162
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Graduación en el Instituto Colonial

El veinte de junio tuvo lugar el acto de graduación de los estudiantes que terminaron su formación en el IES Colonial. Este año se ha celebrado en el Salón Moyano, previniendo así cualquier imprevisto que pudiera ocasionar el tiempo, sobre todo ante las previsiones de altas temperaturas.

El salón estuvo repleto de numerosos familiares y amigos del alumnado que se graduaba, profesorado y equipo directivo, así como representantes de la Asociación de Madres y Padres de Alumnos, Ayuntamiento y Asociación de empresarios; el salón se quedó pequeño.

En primer lugar tuvieron su reconocimiento los estudiantes que terminaban la E.S.O., que recibieron con aplausos de los asistentes sus graduaciones de manos de sus profesores, después de un discurso entre recuerdos y añoranzas por los años vividos y experiencias compartidas. Recibieron también otros detalles de manos de la presidenta del AMPA, Valle García, y de Laura Sánchez, nueva concejala de educación en el Ayuntamiento.

También se entregó un detalle de agradecimiento a las empresas colaboradoras por su participación en acoger a los chicos y chicas que tienen que realizar sus prácticas.

Sobre las diez de la noche tuvo lugar la entrega de diplomas y regalos a los ciclos formativos de gestión administrativa, y de corte y confección, y por último se realizó la entrega a los alumnos de los cursos de bachillerato de las distintas modalidades. La mesa que presidía el acto estuvo compuesta por el director del centro, Vicente, y en esta ocasión por el Alcalde, y la presidenta del AMPA. De nuevo emotivas palabras de cariño y respeto a profesores y alumnos. Todos dieron la enhorabuena a los recién graduados, y a sus familias, que les han acompañado en este camino.

No hay duda que los protagonistas de este acto han sido los jóvenes que se gradúan y terminan una etapa educativa, pero también nos sentimos protagonistas todos los que vivimos y deseamos lo mejor para nuestro pueblo, nos sentimos orgullosos y protagonistas en cierta medida de su éxito, porque en ellos está el reflejo de una juventud que se forma, aprende para ser mejores y dar lo mejor como personas. Y sobre todo porque es el futuro lleno de esperanza para un pueblo mejor.

El broche final fue el desfile de los modelos diseñados por los alumnos y alumnas de corte y confección. Espléndidos y preciosos trajes diseñados bajo la inspiración de personajes de Walt Disney. Enhorabuena.



Redacción

Floristería
El Jardín de Toñi y Carmen
Flores, tocados, bodas
C/. Méndez Núñez, 14
Tlf: 665 648 333 - 690 884 571/70
14120 Fuente Palmera (Córdoba)
f El Jardín de Toñi y Carmen

EuroTaller
TALLERES LA COLONIA
ALLERES
LA COLONIA
Pol. Ind. Chacón, parc. C5-C25
14120 Fuente Palmera (Córdoba)
Tel./Fax 957 63 87 08 - Movil: 650 950 481
e-mail: tallereslacolonia@eurotaller.com

ACCESORIOS Y TELEFONÍA 2000
at TELÉFONOS LIBRES
REPARACIÓN DE MÓVILES
ARTÍCULOS DE REGALO
RELOJERÍA
fuentepalmera@blaveo.com
DISTRIBUIDOR OFICIAL DE:
Blaveo®
Internet Fijo Móvil, más cerca de ti.
C/. Concepción, 7 • Tlf. 957 63 80 41
FUENTE PALMERA



*¡Agricultor recicla
y mantén tu finca limpia!*

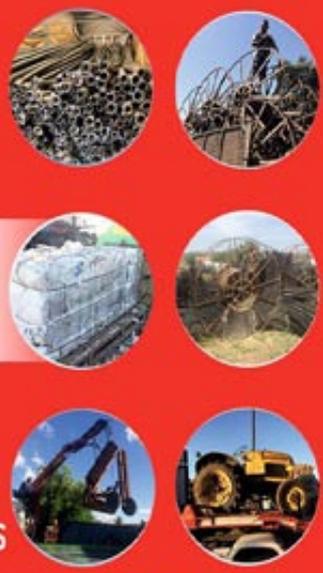
COMPRA Y VENTA DE
MAQUINARIA AGRÍCOLA E INDUSTRIAL

**PUNTO LIMPIO DE GESTION
DE RESIDUOS AGRÍCOLAS**

Tlf.: 619 624 979
puntolimpioresiduosagricolas@gmail.com

f Recuperaciones férricas y metálicas

Crta. Fuente Palmera - Posadas, km 0.7 - Fuente Palmera (Córdoba)



Aprobados todos los puntos del Pleno de Organización

El pasado 19 de Junio, es decir, cuatro días después de la toma de posesión de la nueva Corporación, se celebró con carácter extraordinario y urgente el Pleno de Organización en el Ayuntamiento de Fuente Palmera en el que se dieron a conocer las delegaciones de los concejales del nuevo equipo de gobierno y se aprobaron, entre otros puntos, las retribuciones de los cargos municipales.

El primer punto del orden del día fue la toma de posesión del concejal electo del PSOE, Francisco Fernando Sánchez, que previamente se había excusado por razones personales ante el secretario del Consistorio. También por razones personales, no pudo asistir el concejal de Jóvenes por La Colonia, Jesús María Díaz Gómez.

El siguiente punto del orden del día fue el pronunciamiento sobre el carácter urgente de la sesión, sobre lo que explicó el alcalde que era para iniciar el trabajo lo más rápidamente posible, repartir las áreas y retomar proyectos y asuntos que estaban aparcados por el proceso electoral.

A continuación se dio cuenta de los nombramientos de los tenientes de alcalde, miembros de la Junta de Gobierno Local y concejales delegados. El primer teniente de alcalde es Quique González Mestre; la segunda es Marta Montenegro Anales; la tercera teniente de alcalde es Ángela Moreno Castell; y la cuarta, Sonia Rovira De la Rosa. La Junta de Gobierno Local está formada por el alcalde y los tenientes de alcalde.

Los concejales delegados y sus áreas son las siguientes:

Marta Montenegro: Bienestar Social, Personal y Régimen Interior.

Quique González: Participación Ciudadana, Cultura, Turismo y Festejos.

Ángela Moreno: Deporte, Juventud y Salud Pública.

Sonia Rovira: Hacienda, Servicios Municipales y Presupuestos.

Francisco Javier Sánchez: Agricultura, Mundo Rural y Desarrollo Económico.

Laura Sánchez: Igualdad, Educación e Infancia.

Salvador B. Barea: Medio Ambiente, Nuevas Tecnologías y Obras.

El quinto punto del orden del día, aprobado por unanimidad, fue la periodicidad de las sesiones ordinarias del Pleno, que será cada dos meses, iniciándose el cómputo el próximo 11 de julio. Las sesiones se celebrarán los jueves de la semana que corresponda, a las 21.00 h. en horario de verano y a las 20.00 h. en horario de invierno.

El hecho de fijarlas cada dos meses viene amparado por la normativa para los municipios menores de 10.000 habitantes, además de que va a existir una herramienta nueva como es la Junta de Gobierno Local, que se convoca cada quince días. No obstante, como explicó el alcalde, si surgen y se acumulan muchas propuestas, se plantearía el cambio.

El sexto punto, también aprobado por unanimidad, fue la creación y denominación de las Comisiones Informativas Permanentes, que

tendrán lugar una semana antes de la celebración de los Plenos. Las propuestas que se someterán a las Comisiones deberán ser presentadas por el registro de entrada del Ayuntamiento con una antelación de doce días naturales a la fecha de celebración del Pleno.

Las Comisiones serán tres: Comisión Especial de Cuentas e Informativa Permanente de Economía, Hacienda y Régimen Interior; Comisión Informativa Permanente de Urbanismo, Desarrollo y Promoción Económica; Comisión Informativa Permanente de Bienestar Social y Cultura, Participación Ciudadana, Turismo, Juventud y Nuevas Tecnologías.

El séptimo punto, que contó con el voto favorable de todos los grupos, fue el relativo al nombramiento de representantes de la Corporación en Órganos Colegiados.

El octavo punto fue el referente a la aprobación y retribución de los cargos municipales ejercidos en régimen de dedicación exclusiva y parcial, que fue aprobado con los votos de IU, la abstención de PP y el voto en contra de PSOE.

Las retribuciones sometidas a aprobación en régimen de dedicación exclusiva fueron:

Alcalde: 2.553 euros brutos al mes (1.898 netos), más dos pagas extraordinarias por la cuantía correspondiente.

Primer teniente de alcalde: 1.788 euros brutos al mes (1.400 netos), más dos pagas extraordinarias.

Segundo teniente de alcalde: 1.710 euros brutos al mes (1.351 netos), más dos pagas extraordinarias.

Y en régimen de dedicación parcial:

Tercer teniente de alcalde: 1.100 euros brutos al mes (974 netos), más dos pagas extraordinarias.

Cuarto teniente de alcalde: 1.050 euros brutos al mes (950 netos), más dos pagas extraordinarias.

Concejal Delegada de Igualdad, Educación e Infancia: 1.025 euros brutos al mes (927 netos), más dos pagas extraordinarias.

Estas liberaciones parciales tienen una dedicación mínima del 75% de la jornada establecida de 37 horas y media semanales.

Manuel Jiménez, portavoz del Partido Popular, manifestó que es cierto que el equipo de gobierno cobraba poco durante el pasado mandato en función de su responsabilidad, pero no le cuadra que ahora se necesiten más liberados; y que en el mandato anterior tuvo a la oposición para trabajar y no la utilizó, por lo que estarán muy atentos del trabajo que se desarrolle.

Manuel Arjona, portavoz del PSOE, consideró excesivo el aumento de las retribuciones y liberados, teniendo en cuenta que somos menos habitantes y menos concejales, manifestando que la subida tendría que haber sido más moderada.

El grupo de Izquierda Unida defendió la subida argumentando que este equipo de gobierno es el que menos va a cobrar de la provincia de Córdoba por número de habitantes, y el que menos cobra de la comarca. El Alcalde señaló que el objetivo de que haya más liberados es que mejore el funcionamiento del Ayuntamiento, "se trata de sueldos dignos acordes a la responsabilidad. Y por primera vez en un

Pleno de Organización se dan a conocer los sueldos brutos y los sueldos netos".

Marta Montenegro añadió que se trata de repartir el trabajo, ya que en estos cuatro años no han tenido vida, aportando más datos, según los cuales el Alcalde cobrará menos que 12 trabajadores del Ayuntamiento; y 29 trabajadores cobran más que el primer y segundo teniendo de Alcalde, siendo su sueldo equiparable a los auxiliares administrativos. En cuanto a los concejales liberados a tiempo parcial, son los sueldos más bajos del Ayuntamiento.

El noveno punto, aprobado por unanimidad, fue el relativo a las asignaciones económicas a los concejales no liberados por asistencia a Plenos y Comisiones y a las asignaciones a los grupos políticos municipales. Las retribuciones quedan de la siguiente manera:

Asistencia a Plenos: 100 euros.

Asistencia a Comisiones Informativas: 80 euros.

Cuantía fija para cada grupo municipal: 400 euros mensuales.

Cuantía variable para cada grupo por cada concejal que forme parte del mismo: 225 euros mensuales.

El décimo punto, aprobado por unanimidad, fue la determinación de un puesto eventual con las siguientes características: secretar@ de Alcaldía con una retribución de 1.350 euros brutos al mes (1.153 netos) y una jornada de 37,5 horas semanales.

Finalmente, se aprobó la utilización de medios telemáticos en la convocatoria y de medios audiovisuales para la grabación de las sesiones de Pleno, así como una solicitud de reconocimiento de compatibilidad de un trabajador laboral temporal del Ayuntamiento.

Redacción

CLÍNICA DENTAL
Al servicio de Nuestra Colonia y alrededores

- Odontología en general.
- Ortodoncia (aparatos dentales).
- Reparación de todo tipo de prótesis en 24 h.
- Ofrecemos presupuesto de su boca sin ningún compromiso.
- Tenemos flexibilidad de horario.



C/. Loli Dugo, s/n Tlfs. 957 712 779
Calle Urgencias Centro Médico 616 916 907
14120 FUENTE PALMERA (Córdoba)

Acércate y visítanos



PISTÓN LORA
Feliz FERIA

**C/. Méndez Núñez
FUENTE PALMERA**

EL COLONIAL

Periódico Mensual Independiente
C/. Ramón de Beña, 6
14120 Fuente Palmera (Córdoba)
REF.: 28-324-325

E-mail: mdugorossi@yahoo.es

EDITA: ASOC. CULTURAL RAMÓN DE BEÑA

Inscrita en el Registro de Asociaciones de la Delegación Provincial de Justicia de la Junta de Andalucía con el Núm. 2698

JUNTA DIRECTIVA

Presidenta: María Rosa Martín Montenegro. **Vicepresidente:** Manuel Dugo Rossi. **Secretaria:** Nati Tobar. **Tesorero:** Juan Adame Correderas. **Vocales:** Enrique Pedro González Mestre, Fco. Jesús García Reyes

EQUIPO COLABORADOR

Sanidad: Bernabé Galán. **Historia:** Francisco Tubio Adame, Adolfo Hamer. **Ochavillo:** Quique González Mestre. **Silillos:** Jesús Alinquer. **Colaboraciones literarias:** Manuel González Mestre, Bea Carmona, Irene González Dugo, Sergio García Mohedano. **Asesor jurídico:** Francisco Liñán. **Asesor Economista:** Rafael Aguirre. **Diseño:** José Manuel Martínez

SUSCRIPCIONES Y PUBLICIDAD

Tlfs. 957 712 111
Suscripción anual: 12 €
Fuera de La Colonia: 15 €
Extranjero: 18 €

DEPOSITO LEGAL

CO 65-2010

IMPRIME:

Gráficas San Rafael

El Colonial no se hace responsable de los escritos de opinión.

PROGRAMA DE FERIA REAL 2019

JUEVES 15 DE AGOSTO

10:00 h. Gran Tirada de Codornices en los terrenos del Molino Chacón (El Tejar), con importantes premios y trofeos para Damas, Junior, Veteranos y Superveteranos. Organiza Sdad. de Cazadores de La Peñalosa. Inscripciones e información en el Tel. 629 391 363

10:15 h. Encierro Infantil desde la Plaza de los Remedios hasta la Plaza Real, donde se hará un desayuno molinero para todos los participantes. Organiza Círculo Taurino de la Colonia.

21:30 h. DÍA DEL NIÑO en los cacharritos durante toda la noche, atracciones a 2€.

VIERNES 16 DE AGOSTO

08:00 h. Torneo de Petanca por parejas en el Parque del Agua, organiza Asociación de Mayores San Isidro Labrador.

Inscripciones en el Ayuntamiento en el Tel. 957 63 70 03

12:00 h. En la Residencia de ancianos Santa Magdalena, homenaje a los mayores con la actuación de la cantaora de copla SHABELY.

19:00 h. "Gymkana Ecuestre" con importantes premios por la Asociación del Caballos de la Colonia en los terrenos de El Tejar. Habrá servicio de barra e invitación para todos los asistentes que vengan a caballo. Inscripciones e información en el Tel. 686 572 822

22:00 h. Actuación musical de copla a cargo de la cantaora ISABEL MÁRQUEZ, ex concursante de "Se llama Copla" Canal Sur TV, en la Plaza Real.

23:00 h. Saluda del Alcalde y del Concejal Delegado de Cultura y Festejos con la presentación del programa de la feria y fiestas.

A continuación, pregón de la Feria Real 2019, por el profesor y escritor de la Universidad de Córdoba, ANTONIO MANUEL RODRÍGUEZ RAMOS.

Reconocimiento a los trabajadores jubilados del Ayuntamiento de la Colonia de Fuente Palmera.

24:00 h. Comenzamos los bailes de feria con ORQUESTA LA DIVINA y el Grupo de Versiones PLANETA 80, amenizando la noche hasta el toque de día-na.

SÁBADO 17 DE AGOSTO

07:00 h. de la mañana, DIANA por las calles del pueblo amenizada por la Charanga "EL NOMBRE ES LO DE MENOS" de Montoro.

09:00 h. Torneos de La Rana y La Herradura en el Parque del Agua, organiza Asociación de Mayores San Isidro Labrador.

Inscripciones en el Ayuntamiento en el Tel. 957 63 70 03

10:00 h. Gran Tirada al Plato en los terrenos del Molino Chacón (El Tejar), de Fuente Palmera, con importantes premios y trofeos para la tirada general, además de trofeos para Damas, Junior, Veteranos y Superveteranos.

23:00 h. Gran velada musical con LA ORQUESTA MELODÍAS y LA ORQUESTA ÁMBAR.

DOMINGO 18 DE AGOSTO

09:00h. Carrera de Galgos, dirección camino del Pozo Potable, salida a la izquierda, zona de El Tejar.

19:00 h. Continuamos con el "Concurso de Enganche" por la Asociación del Caballo de la Colonia en los terrenos de El Tejar, con interesantes pruebas e importantes premios.

Inscripciones e información en el Tel. 686 572 822

21:30 h. a 24 horas, Día sin música y sin ruido en los cacharritos y atracciones para los niños con Autismo y otras necesidades especiales.

23:00 h. Comienzo de la noche musical con CHASIS ORQUESTA y LA ORQUESTA BUDA.

LUNES 19 DE AGOSTO

De 17:00 h. a 18:00 h. Fiesta de la espuma en la Carpa del Bulevar.

De 17:30h. a 21:30h. "El Fiestón del Verano" con atracciones y juegos gratis para los más pequeños de la casa en la zona del bulevar (con juegos acuáticos).

19:00 h. Última jornada de los eventos ecuestres con la "Carrera de Cintas" de la Asociación del Caballo de la Colonia con interesantes pruebas e importantes premios en la zona de El Tejar.

24:00 h. Cierre de la Feria Real con la actuación de LA ORQUESTA LA TENTACIÓN, acompañada por Dj KOKODRILO.

NOTAS IMPORTANTES:

1.- El día del niño para las atracciones y cacharritos de Feria será el Jueves 15 de Agosto, con precios populares de 2€.

2.- Como novedad este año la zona de los cacharritos y atracciones contará con dos hora y media sin música y sin ruidos, concretamente desde las 21:30 h. hasta las 12 h. del domingo 18 de Agosto, para favorecer la integración de los niños con Autismo o cualquier otra necesidad especial.

3.- Habrá servicio de GUARDERÍA Y LUDOFERIA GRATUITA, Viernes 16 y Sábado 17, en la Casa de la Memoria para niños de entre 4 y 12 años, con plazas limitadas en horario de 24:00 h. hasta las 4:00 h. de la madrugada.

4.- Zona de Encuentro Juvenil en La Estacada (Calle Duque de Rivas con esquina José Saramago). Viernes, Sábado de 23:00 h. a 5:00 h. con DJ animador.

Prohibido aparcar con coches musicales cerca del Centro Médico.

5.- Habrá servicio de Ambulancia, Policía Local, Guardia Civil y Protección Civil.

6.- En los BARES Y PUBS del pueblo todos los días podéis disfrutar de la "Feria de día al fresquito", con buena música, mejor ambiente y las diferentes degustaciones culinarias que han preparado para estos días festivos (ver los diferentes programas individuales de cada establecimiento).



AUTOCARES FLORES, S.L.

Móvil: 669 422 599

Autocares lujo desde 15 a 60 plazas. Servicios discretos Colegios y excursiones

ÉCIJA:

Telf. 95 483 10 03 - Polg. El Barrero, Parc. 15

FUENTE PALMERA: Tlf. 957 63 84 63

AUTOCARES FLORES

HORARIO DE SALIDAS DESDE

CÓRDOBA FUENTE PALMERA

De Lunes a Viernes

| | |
|-------------|-------|
| 8:15 | 6:45 |
| 11:15 | 10:00 |
| 13:15 | 12:00 |
| 18:30 | 15:30 |

Sábados

| | |
|-------------|------|
| 13:15 | 9:00 |
|-------------|------|



Ferrallas,
Carpintería Metálica
Const. Metálicas

Camino A-40. Km 7,5

Móv 957 63 84 63 - 957 63 87 93

fax 957 63 87 80 • Email: smetal@telefonos.es
14120 FUENTE PALMERA | Córdoba

José Ruiz Bernete

Premio Juan Ramírez 2019

José Ruiz Bernete nació el 25 de abril de 1.942 en Fuente Carreteros, en la casa de la calle Carreras donde sus padres vivieron toda la vida desde que se casaron. Era el pequeño de tres hermanos. Mayores que él son Valeriano y Francisco.

A la edad de 5 años enfermó durante bastante tiempo; vomitaba todo lo que comía y sus padres estaban muy preocupados por su salud, pues ya habían perdido un hijo de pocos meses.

Comenzó a ir a la escuela con 7 años, a la clase de D. Eduardo Villamor. Era uno de los alumnos más aventajados, tenía muy buena letra (entonces aún se escribía con pluma) y reconoce que lo que peor se le daba era dibujar. Su enfermedad hizo que su familia no lo pusiera a trabajar de niño, como había sucedido a sus hermanos, y pudo mantenerse escolarizado hasta los 14 años, algo inusual en aquel tiempo.

A esa edad empezó a trabajar en la fragua del Artista, en la calle Real, y después pasó a la fragua de Vitorino, en la calle Molino. Allí estuvo bastantes años, con la interrupción de la mili, que hizo en Sevilla.

Pero se dio cuenta de que era más rentable dedicarse a arreglar bicis y motos en su casa; esos eran los vehículos que había entonces.

Con 25 años, abrió su propio taller mecánico en la calle Calera, aunque en principio era un local de poco más de 20 metros cuadrados, que luego fue ampliando. Las primeras herramientas y máquinas las compró "a dita" y las iba pagando poco a poco.

En 1.968 contrajo matrimonio con Lola Borrucco, con ella tiene 3 hijos: Loli, José Manuel y Jéssica. Y por ahora 5 nietos. Re-



cientemente han celebrado las bodas de oro.

Su espíritu emprendedor les llevó a abrir un establecimiento de venta de muebles y electrodomésticos en la planta baja de su vivienda. Y asegura que lo más solicitado eran los frigoríficos. Después ampliaron para vender oro y zapatería. Por último, en ese local, Lola instaló la peluquería.

En el año 1.981 abrió en Córdoba una tienda de repuestos de coches y motos, pero tuvo que cerrarlo a los pocos años a causa de un desafortunado incendio.

Continuando con su carácter empresarial construyó el Restaurante "El 14" en la carretera de Écija a Palma del Río. Abrió al público en 1.994. A los pocos años cerró el taller mecánico porque era imposible atender ambos negocios a la vez.

En el año 2.003 traspasó el restaurante y se jubiló en 2.007.

A lo largo de su vida siempre ha estado y sigue dispuesto y animado para luchar por

Fuente Carreteros y defender los derechos como Pueblo. Nunca ha rehuído el compromiso personal.

Ha participado en todos los acciones en la lucha por conseguir el Ayuntamiento de Carreteros, en Fuente Palmera, Córdoba, Sevilla o Madrid; no faltó ni un día a las movilizaciones para evitar que nos arrebataran la planta de gas natural.

Fue uno de los principales promotores en la creación de la Asociación de Vecinos. En 1.984 algunos vecinos, entre los que se encontraba Pepe Ruiz, preocupados por la pésima situación en que se encontraba el pueblo en muchos aspectos, decidieron dotarse de una herramienta legal para poder mejorar esta situación.

Nace con un espíritu de lucha, pero a la vez de compromiso y aportando soluciones a la gran cantidad de problemas que tienen los vecinos y especialmente los servicios y la infraestructuras existentes en aquel momento en el pueblo. La Asociación hizo de eje vertebrador entre todos los sectores del pueblo, uniendo a mayores y jóvenes en un objetivo común.

En la primera Asamblea General de la Asociación, y con una participación de 418 socios se efectúa la votación que lo elige como primer Presidente, cargo que ocuparía durante varios años.

Por todo lo expuesto, por su carácter emprendedor y toda una vida de lucha por defender los derechos y la autonomía de Fuente Carreteros, fue merecedor y se le hizo entrega del Premio Juan Ramírez en su edición del año 2.019.

OPTICA CARMONA

LLEVATE TU GAFAS DE SOL DE REGALO CON LA COMPRA DE TU GAFAS GRADUADA

PALMA DEL RÍO: Avda. Santa Ana, 23 ☎ 957 643 927 ☎ 646 116 463

AVDA. ANDALUCÍA, 33 ☎ 957 649 058 ☎ 666 343 167

FUENTE PALMERA: Parque Juanito Flores, 1 ☎ 957 638 824 ☎ 640 112 576

CARLOS III

HOTEL - RESTAURANTE

Paseo Blas Infante, s/n

Tlfs. 957 638 473 ~ 957 637 030

14120 FUENTE PALMERA (C rdoba)



NUEVO ALMACÉN EN FUENTE PALMERA

¡Visítanos!

**-Material de
Construcción**

-Azulejos

-Baños

-Fontanería

-Piscinas

-Jardín

-Yesos y Escayolas



Servicio camión grúa 22 metros

compras@breko.es

Ctra A-440, km 6,7

Fuente Palmera (Córdoba)

Tlf: 649 632 493 / 659 729 034 / 659 729 024

TRANSCOSUR

TRANSPORTES COLONIALES DEL SUR, S.C.A.



Higar Novias

Diseñado y Fabricado en España

www.higarnovias.com

C/ Portales, 4
Fuente Palmera (Córdoba)

Búscanos en:    

Tlno. 957 63 86 88
info@higarnovias.com

